

1-3
Universidad Nacional de México
Facultad de Filosofía y Estudios Superiores

La Cultura Literaria
Colonial

40
TESIS

que para obtener el grado de
MAESTRA EN CIENCIAS HISTORICAS
presenta

Ana María Villalobos V.

alumna de la Facultad de Filosofía
y Estudios Superiores

M é x i c o

1 9 4 0



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INTRODUCCION

Al abordar el presente tema, he procurado ante todo hacer resaltar lo que la cultura literaria de la Nueva España, debe al celo de los misioneros que se dedicaron a la ardua labor de civilizar al pueblo conquistado, ya que no solo se dedicaron a la conquista espiritual, sino también a la social y cultural. A su llegada solo encontraron las ruinas de la cultura del pueblo conquistado y tropezaron con innumerables dificultades para llevar a cabo su labor, debido a la desconfianza que despertó la primera escuela que fundaron, desconfianza muy justificada puesto que en esa época la situación de los naturales era espantosa debido a la crueldad de los conquistadores.

Así lucharon durante tres años hasta que lograron convencer a los indígenas de los beneficios que alcanzaban sus hijos al concurrir a los centros de cultura que poco a poco fueron estableciendo las órdenes religiosas que vinieron a la Nueva España después de la conquista.

Los misioneros aprovecharon las inclinaciones de los nativos al canto, la música, la poesía y la danza, como medios más eficaces de convicción para catequizar al pueblo, haciendo palpables los dogmas y misterios de la nueva religión, adaptando el teatro español a los "neixcuitilli", en forma sencilla y de acuerdo con la mentalidad de los indígenas y al mismo tiempo aprovechando sus inclinaciones como un medio eficaz para su desarrollo cultural literario.

Siguieron el mismo sistema educativo de los aborígenes, porque no era conveniente un cambio brusco, se esforzaron para preparar convenientemente a sus educandos haciendo de ellos hombres útiles, activos, de iniciativa propia, para que más tarde fuesen los continuadores de la civilización que ellos con tanto amor les impartían, de modo

que estos centros culturales tuvieron en todas direcciones perspectivas hacia un mundo más justo y mejor.

En un principio los indígenas gozaron de los beneficios de la cultura impartida por los misioneros y produjeron personajes tan ilustres como Don Fernando de Alva Ixtlixochitl, Tezozomoc y Diego Muñoz Camargo, pero después quedaron al margen de la corriente cultural así como la mayor parte de los peninsulares venidos al país como funcionarios o que se dedicaban a hacer fortuna y fue entonces cuando los criollos y mestizos elaboraron una cultura propia.

En el siglo XVI, importante por su gran actividad intelectual, se funda la Real y Pontificia Universidad, se abren innumerables centros culutrales para varones y mujeres, se estimula el gusto por las representaciones teatrales; el establecimiento de la imprenta es otro factor que contribuye de manera notable al desarrollo de la cultura literaria de la Colonia; la poesía es muy cultivada e indispensable en la conmemoración de cualquier fiesta, se estudia en la Universidad y en todos los colegios y empieza a dar sus frutos despertando tal entusiasmo que invade las reuniones familiares y se organizan justas literarias, certámenes, concursos y actos públicos.

El criollo bravo y holgazán pronto se convierte en una generación educada por los jesuitas, es capaz de ocupar los más delicados puestos, de modo que ya entonces había en la Nueva España en el siglo XVII, una clase directora entre sus propios elementos; los escritores y poetas del siglo anterior transmiten su espíritu literario, pero pronto aparece las características distintivas y la literatura indispensable para entrar en cualquier rama del saber y en la vida social se llena de adornos hasta la exageración, es el gongorismo que llega a la Colonia invadiendo no solo la poesía, sino la historia, la literatura religiosa y produce los predicadores gongorinos, sin embargo, hubo genios que aunque influenciados por esta nueva corriente, no se dejaron arrastrar por el mal gusto y aunque en esta época no había empleos destinados al cultivo de las letras ni los premios eran tan abundantes ya, no faltó cierta actividad literaria.

La reacción contra el culteranismo se inicia por el esfuerzo de los jesuitas que procuraron restaurar el buen gusto y aunque en el siglo XVIII no se nota la intensa actividad literaria del XVI ni el rebuscamiento y romanticismo del XVII, hay un resurgimiento hacia la cultura superior en todos sentidos: se estimula la literatura en la Universidad y en todos los colegios, se publican folletos, cartas edifican-

tes y biografías de preclaros sujetos; se prepara el periodismo; a pesar de la restricción llegan libros y hombres con nuevas ideas y se inicia la formación de la bibliografía mexicana.

La expulsión de los jesuitas repercutió en la cultural y el saber de América retardando el movimiento cultural de la Nueva España, porque no pudieron ser reemplazados y al acercarse el fin del virreinato, después del período de estancamiento, la renovación cultural comienza. El periodismo se inicia de una manera precisa, hay ardor y entusiasmo por el estudio de las ciencias exactas, la literatura histórica se enriquece con las crónicas de las provincias Religiosas; sobresalen los historiadores, lingüistas y bibliógrafos; la literatura hasta entonces erudita, presenta una nueva fase; la literatura popular nace del populacho agitado por la efervescencia de las pasiones políticas a fines del siglo XVIII, minando el poder Virreinal por medio de la propaganda activa de las ideas revolucionarias, surgiendo entonces pasquines, panfletos, el libelo, el epigrama, etc., llenos de sagacidad y de sátira.

Las obras filosóficas francesas fueron el principio de la revolución moral y política en la Nueva España, influyendo también notablemente en el ánimo de la Colonia la revolución de Francia, la independencia de Estados Unidos y la revolución de España, lo cual unido al descontento causado por el mal gobierno preparó la independencia y al iniciarse el movimiento, la lucha con las armas es secundada por la palabra y por la pluma; la poesía tiene nuevos inspiradores, se crean nuevos géneros literarios, transformándose y tomando un carácter político en pro y en contra del movimiento; hay profusión de hojas volantes, folletos, manifiestos, etc., escritos en todos los tonos, ya para convencer y persuadir a los cultos, ya para impresionar al pueblo usando el estilo propio y peculiar de su manera de hablar lleno de modismos y de color. Rotos los antiguos moldes y suprimidas las trabas que coartaban el uso de la palabra pudo cada cual seguir sus propias inspiraciones ensanchándose el campo de acción para todos los hijos de la Nueva España.

De modo que la Nueva España puede vanagloriarse de ser la Colonia Preferida en la cual se fundó por primera vez la primera escuela para indios, la primera escuela de estudios superiores, la primera escuela para mestizos, la primera Universidad, la primera imprenta, el primer teatro, la primera biblioteca y de haberse hecho en ella los

primeros ensayos periodísticos, debido a la apostólica labor de los misioneros, religiosos y a celosos gobernantes que vinieron a la Nueva España e hicieron de ella la primera Colonia por su cultura.

Al hacer un bosquejo general de la cultura literaria de la Colonia, he procurado tener en cuenta los antecedentes históricos culturales de las dos razas: conquistadores y conquistados. equiparándolas y teniendo presente la influencia que más tarde había de repercutir y heredar la nueva raza, debido a la aportación cultural de ambas.

Si he logrado mi objeto, me sentiré sumamente satisfecha ya que ello se debe a mis maestros que me guiaron con sus conocimientos y sabias indicaciones y especialmente a mi Consejero, el Sr. Don Federico Gómez de Orozco, pues yo solo he puesto en este trabajo mi buena voluntad y el cariño que siento hacia todo lo que se refiere a mi pueblo.

ESTADO DE TENOCHTITLAN ANTES DE LA CONQUISTA

Para poder aquilatar y hacer el estudio de la cultura literaria de la Nueva España, es de suma importancia conocer los antecedentes histórico-culturales del pueblo que más tarde había de modificarse en todos sentidos, gracias a la influencia de la nueva civilización que impusieron los conquistadores.

A la llegada de los españoles a la Nueva España, los pueblos más adelantados de Anáhuac ya conocían, explotaban y trabajaban admirablemente el oro, la plata y el cobre, siendo sus trabajos de gusto refinado; tenían hermosas ciudades, grandiosos templos, pirámides, archivos y bibliotecas, la mayor parte de los cuales estaban en Tenochtitlán y Texcoco, pero fueron destruídos por los conquistadores y sus aliados indígenas; su escritura era jeroglífica e ideográfica, no sabemos si esta escritura les servía únicamente para escribir su historia, como lo demuestran los códices que quedan, ya que sus doctrinas, creencias y cantos han llegado hasta nosotros debido a que los primeros historiadores los recogieron directamente de los depositarios de las tradiciones, cuyas relaciones pasaban de padres a hijos; eran exquisitos artistas en labores policromas hechas con plumas de pájaros; medían el tiempo, observaban los astros y cultivaban las artes; sembraban maíz, frijol, chile y algodón. Eran inteligentes, laboriosos, grandes legisladores, tenían un gran concepto de la moral y de la política; su religión aunque sanguinaria, estaba llena de poesía, ésta, el canto, la música y la danza combinados, ocupaban un lugar importante en sus ceremonias y sus poetas eran muy estimados; el Sr. Castillo Ledón nos dice que sus cantos los clasificaban por el objeto a que eran dedicados y que se conocían himnos, prédicas y oraciones. De tendencias imperialistas este pueblo netamente guerrero, había sojuzgado antes

de la llegada de los conquistadores a todos los pueblos circunvecinos, comprendiendo sus dominios los Estados actuales de Veracruz, Oaxaca, Guerrero, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, México, el Distrito Federal y otros.

En cuanto a organización social, se encontraban de manera clara y precisa, bien marcadas las clases privilegiadas y la clase de los desheredados, siendo fundamentalmente cuatro estas clases, la militar, la sacerdotal, la de los mercaderes y la del pueblo que comprendía del agricultor hasta el esclavo; las tres primeras eran las privilegiadas y la última y más numerosa que vivía y dependía de las anteriores, constituía la de los desheredados.

EDUCACION AZTECA

La educación azteca era de tres clases: la doméstica obligatoria para todas las clases sociales y tanto para el hombre como para la mujer, se daba en el hogar y el padre y la madre eran los encargados de ella.

Esta educación perseguía cinco fines: físicos, intelectuales, morales, disciplinarios y religiosos. A los tres años se iniciaba el aprendizaje de la lengua materna, procurando que hablaran correctamente el idioma; a los cinco se les iniciaba en los trabajos rudos y a los siete empezaba el aprendizaje que pudiera llamarse industrial y de clase, puesto que al mismo tiempo que aprendían un oficio, se preparaban para el sacerdocio y para la guerra, vida austera y ruda.

La educación pública se impartía en el Calmecac (hilera de casas), para los nobles y en el Telpuchcalli (casa de los jóvenes), para la clase media. El Calmecac tenía por finalidad formar sacerdotes y el Telpuchcalli preparar guerreros, pero ambos estaban vigilados por el Estado.

La educación pública se impartía en el Calmecac (hilera de casas), doméstica, es decir la disciplina era áspera y rudos los quehaceres; era una escuela en donde se ejercitaba la voluntad para dominar los apetitos y vencer el dolor, la fatiga y formar almas fuertes y cuerpos resistentes, de modo que se atendía a la educación física, moral e intelectual, sin embargo la educación por excelencia no era la del Calmecac, sino la educación militar porque ésta más práctica, estaba de acuerdo con sus tendencias.

La educación militar era sumamente importante, digna de compararse con la de los espartanos, la vida allí era también áspera y se sometía a los jóvenes a privaciones, penitencias y castigos duros y

cruelles; trabajaban en común para ganarse el sustento y prestaban servicios gratuitos en la construcción de templos, palacios y calzadas, subordinando sus intereses a la religión como entidad espiritual y a la ciudad como entidad material; aprendían el manejo de las armas, tenían prácticas y terminaban su educación en el campo de batalla, ascendiendo según los combates que presentaban y el número de prisioneros que hacían, dando ésto oportunidad a la clase media de ascender a la aristocracia, así como por la cultura, pues se podía ascender de clase por medio de la moralidad y del estudio, en cambio los aristócratas viciosos y cobardes eran descendidos a una clase inferior, por tanto la aristocracia azteca era superior a la de los pueblos occidentales, ya que según las virtudes o vicios de los individuos, ascendían o descendían de clase y se estimaba la aristocracia del talento. Sin embargo, la educación azteca tendía a perpetuar la distinción de clases, pues la enseñanza era privilegio de la aristocracia, el pueblo estaba abandonado sin que nadie se preocupase por él y las instituciones existentes eran selectivas.

La educación de este pueblo estaba de acuerdo con las tendencias generales dominantes de la misma, tan inclinado a la guerra y arrasado por el sentimiento religioso, siendo el objeto de la educación, preparar buenos sacerdotes y excelentes guerreros.

Adjunto al templo había un colegio para doncellas cuyo reglamento se desarrollaba paralelo al de los jóvenes del Calmecac; algunas se consagraban al cuidado del santuario para siempre, pero la mayoría salían de él para casarse.

CULTURA LITERARIA IDIGENA

De la cultura náhoatl se conocen muchas de sus manifestaciones artísticas, pero por desgracia poco se conoce en lo que se refiere a teatro y literatura y sólo del primero tenemos unas cuantas relaciones y de la segunda vagas referencias.

Son sumamente imprecisos los datos que actualmente se tienen sobre las representaciones indígenas precortesianas, sin embargo los códices señalan únicamente danzas religiosas y guerreras que pantomímicas en un principio, fueron transformándose en representativas precursoras de la comedia que no llegó a desarrollarse y cuya posibilidad quedó definitivamente perdida al efectuarse la conquista.

De modo que el teatro indígena nace de las danzas pantomímicas que se celebraban como parte del culto frente a los altares de los dioses; el gusto por tales fiestas hace construir los primeros teatros de que nos habla Hernán Cortés y el Padre José de Acosta y que seguramente no fueron los únicos. Este teatro es la expresión derivada de la danza, es el primer medio de comunicación estética; el teatro religioso tal vez fue el más importante, puesto que hasta ahora se conservan los himnos a Tláloc que por su construcción dialogada hacen suponer una labor teatral y las escuelas de la danza en México, Texcoco y Tlacoçan, también hacen suponer una educación teatral.

El Sr. Rojas Garcidueñas en su obra "El Teatro en la Nueva España en el Siglo XVI", nos dice que en los himnos y composiciones poéticas en loor a sus dioses y héroes, introdujeron en algún tiempo, la forma dialogada, lo que constituye un principio de dramática que en algunas partes alcanzó cierto desarrollo, aumentando el número de interlocutores y ampliando la acción; los actores utilizaban disfraces

de animales y las decoraciones de las escenas se hacían con gran confusión empleando las más variadas especies de vegetales y animales.

Entre los poemas dialogados padrían colocarse (según una hipótesis del Dr. Francisco Monterde y del Sr. García Icazbalceta), el canto o himno de Netzahualcoyotl, el cual presenta vestigios del diálogo original.

Datos igualmente vagos aunque de gran valor, los encontramos en la segunda y tercera cartas que el conquistador envió al Emperador Carlos V., en las cuales menciona y describe el teatro que había en la plaza del mercado de Tlaltelolco, hecho de cal y canto, de forma cuadrada, en el cuál hacían sus fiestas y juegos para que toda la gente del mercado pudiese ver. Por otra parte, en otras relaciones Cortés afirma que en México y Tlaxcala había teatro y representantes. El "Indios", relata también una fiesta en el templo de Quetzacoatl en Cholula, describiendo el teatro y las representaciones que se hicieron.

El Sr. Chavero en el Tomo I de "México a Través de los Siglos", describe algo parecido a lo que nos refiere el Padre Acosta y nos dice que algunas danzas se convertían en representaciones dramáticas, pantomímica al principio, debieron combinarse después con el relato de un solo actor y que la combinación de la música, el baile y la poesía, debió producir verdaderas obras cómicas.

En cuanto a la poesía de esta época, solo tenemos documentos sobre los himnos con que los mexicanos celebraban a sus dioses, que insertó el Padre Sahagún en su historia, redactados en lengua náhoatl, así como discursos, oraciones, pláticas educativas y cantares elegíacos, que el Padre Sahagún y otros historiadores coleccionaron, que revelan la retórica, filosofía, moral y teología de los mexicanos, así como que la oratoria era una dote literaria de la raza y en general la cultura náhoatl; ocurriendo lo mismo con el canto de Netzahualcoyotl.

Don Fernando de Alva Ixtlilóchitl, uno de los primeros cronistas mestizos, nos dice que Netzahualcoyotl, edificó dentro de sus inmensos palacios suntuosos templos dedicados a sus dioses, en uno de los cuales adoraba al Dios desconocido en cuyo honor compuso más de sesenta cantares, aunque a la postre confiesa que no son de él.

Por lo tanto toda la literatura indígena de la época anterior a la llegada de los conquistadores es anónima, porque se carece de documentos para afirmar lo contrario, aún los cantares de Netzahualcoyotl, ya que Alva Ixtlilóchitl, descendiente de la misma familia tex-

cocana, confiesa que si bien es cierto que Netzahualcoyotl es poeta, los cantares que se le atribuyen más bien han sido recogidos de la masa del pueblo y no hay ningún documento sobre la cultura literaria de aquel tiempo, ella ha llegado a nosotros a través de las relaciones de misioneros o escritores de la época de la conquista; la literatura mexicana, sin embargo, ha heredado la melancolía del indio y su desprecio y despego a la vida.

LABOR CULTURAL DE LOS MISIONEROS

Los religiosos que vinieron a la Nueva España se preocuparon desde luego por la conquista espiritual y a ella se dedicaron inmediatamente, así tenemos primero a los franciscanos, después a los dominicos, agustinos, mercedarios, jesuitas, dieguinos y por último a los carmelitas.

Pero pocos años después su labor no se concretó únicamente a la parte religiosa, sino que fue esencialmente social y cultural, puesto que al lado de los templos edificaban escuelas a las cuales podemos considerar como la cuna de la cultura mexicana.

A raíz de la conquista vinieron tres misioneros franciscanos: Fray Pedro de Gante, Fray Juan de Tecto y Fray Juan de Ayora que se establecieron en Texcoco en el palacio de Ixtlilxóchitl frente al tianguis con objeto de aprender más pronto la lengua de los naturales; nueve meses después llegaron doce misioneros más a evangelizar.

Fr. Pedro de Gante vivió en Texcoco tres años y medio, hizo varias expediciones a Tlaxcala y a otras comarcas y a fines de 1526 o 1527, pasó a la Ciudad de México y gracias a su empeño comenzó a construirse la capilla de San José de Belén de los Naturales al lado de la cual se levantó la primera escuela de artes y oficios que existiera en América, era un colegio exclusivo para indios, llegando a reunirse en él más de mil niños. Los misioneros se hicieron entender de los indios y éstos siguieron hablando sus idiomas; se echaron a cues-tas la enorme labor de crear la filología y la etnografía americanas, aunque acaso, ésto retardó la unificación lingüística en la Nueva España.

Las iglesias y ermitas que Gante edificó en México, no fueron lugares dedicados exclusivamente a la religión, sino que tuvieron el

aspecto fundamental de centros educativos a los cuales Fr. Pedro de Gante consagró toda su vida; en ellos enseñaba de día a leer, escribir y contar, por las noches les predicaba y enseñaba la doctrina cristiana. Fundó en los cuatro barrios en que se había dividido la nueva población indígena y que correspondían a los cuatro grandes calpulis de la antigua capital azteca, iglesias como centros de congregación espiritual para educar a los indios religiosos y cívicamente, logrando arrancarlos de la desesperación material y política a que habían llegado al terminar la conquista.

Gante aprendió primero el idioma para entenderlos mejor y comunicarse rápidamente con ellos, escribió la doctrina cristiana en la lengua mexicana con el fin de apartarlos de una religión cruel y llevarlos a la del amor y del perdón; enseñó la lengua castellana porque el centro de sus enseñanzas era la ciudad de México, entonces esencialmente española; enseñó industrias y oficios para que los indios pudiesen ganarse mejor la vida y preparó a cierto número de educandos para las funciones del gobierno. En su labor le ayudó el venerable Fray Juan de Caro, el cual desconociendo la lengua, se dedicó a enseñar con paciencia y abnegación canto a los niños, los que no solo aprendieron, sino que después fueron a enseñar a las iglesias de los pueblos vecinos. Motolinia, Mendieta y Robert Ricard, hacen observar que dirigidos por Fray Pedro de Gante, Fray Arnaldo de Bassaccio y Juan Caro, un flamenco, un francés y un español, fundaron el estudio del canto y aún enseñaron la fabricación de instrumentos musicales.

No se concretó Gante a establecer grandes escuelas en las cuales se enseñaba doctrina cristiana, a leer, escribir y cantar, sino que a los mayores se les enseñaba un oficio o industria, practicando primero los más sencillos y después aquellos que requerían mayor cuidado y sutileza; tampoco se concretó a enseñar a niños y adolescentes, sino también a los adultos y a cada uno de acuerdo con su desarrollo físico e intelectual, anticipándose a los educadores modernos, puesto que viendo la necesidad, hizo grupos homogéneos de educandos, adaptando a cada uno de ellos el tipo, el grado, la calidad y la clase de educación que le conviniera. Además las enseñanzas impartidas en sus escuelas contribuyeron para que el gobierno español se compartiera con los indios y para que éstos comenzaran a organizarse a la española y tendieran a asimilar mejor la cultura hispánica, pues como antes dije, a todos se les enseñaba un oficio y a los hijos de los antiguos se.

fiores se les adiestraba en las artes cívicas para que sirviesen a sus conterráneos en los cargos del gobierno que los españoles les designaban, de tal modo que aleccionados por este gran educador salieron de su escuela jueces de los pueblos, alcaldes y regidores, secundando así la política iniciada por Cortés.

Gante, así como los demás misioneros, consideraron que para llegar a la escritura fonética convenía que los indios llegasen a ella usando la escritura jeroglífica, pues de esta manera se obtendría mayor provecho, ya que no serían únicamente los niños los que aprendieran la doctrina, sino que al mismo tiempo los adultos que ya sabían leer jeroglíficos poco a poco se irían evangelizando, así fueron hechos la doctrina cristiana y el catecismo, valiéndose por lo tanto de todos los medios para objetivar sus enseñanzas.

De manera que la primera de cuantas escuelas han abierto sus puertas en el Nuevo Mundo, tuvo en todas direcciones perspectivas hacia un mundo más justo y mejor en que todos se igualaran por el trabajo y por él prosperaran y estimándose fuesen hacia una sociedad en la que todos se entendieran, sirvieran y ayudaran recíprocamente y también en lo que respecta a lo espiritual, puesto que Fr. Pedro de Gante vinculaba la educación con el despertar de las almas a un ideal nuevo.

Al principio grande fue su asombro cuando vió que no iban los niños a su escuela como lo esperaba y hubo necesidad de que los soldados los llevasen por la fuerza, atados como animales y de tenerlos encerrados arrebatándolos de sus hogares para impedir que la obra de la escuela se perdiese por el mal ejemplo de los padres. Pero hay escuela está justificada, puesto que en esa época la situación de los naturales era espantosa por los malos tratos y la crueldad de los conquistadores que so pretexto de ser rebeldes y no querer sujetarse a la corona los hacían esclavos, o bien exigían a los caciques su entrega, los cuales para cumplir con lo ordenado reducían a los esclavitud a multitud de hombres libres o compraban otros a vil precio, principalmente niños que muchas veces los mismos indios robaban en el tianguis o en las poblaciones circunvecinas, o alegando que habían sido sus padres esclavos de los antiguos señores antes de la conquista, despreciando las fórmulas de la ley y olvidando la intervención de la autoridad, los entregaban como esclavos; por eso fue preciso reque tener en cuenta que la desconfianza que despertó la primera escuela. El Códice Franciscano nos dice que se exigía que los co-

legiales de estas escuelas debían contar de 8 a 12 años los cuales en un principio dormían en la escuela pero después se les enviaba a su casa. Esta ruda lucha duró tres años.

Procuró que sus enseñanzas en todos los grupos de educandos fuesen coherentes y formasen un sistema propiamente dicho de sentimientos y de ideas, constituyendo una verdadera educación orientando realmente la conducta de quienes la recibían, referidas como estaban todas, a la religión nueva misericordiosa y amante que a todos unía.

En la base de la educación común los caminos divergían, cada cual según sus aptitudes y gusto elegía su oficio, mientras unos se dedicaban a los menesteres más humildes, otros se ocupaban a las ciencias.

Fr. Pedro de Gante dos siglos y medio antes que Juan Enrique Pestalozzi, fundó la escuela primaria, secundaria, industrial, escuela de buenas costumbres, de preparación para ser esposos y para ser padres, para servir al pueblo y a la familia, escuela de la religión nueva y del nuevo civismo, de nobles y bellas artes, de lenguas vivas y muertas, es decir escuela de la acción. Fue educador por intuición, hizo objetiva sus enseñanzas haciendo práctico cuanto enseñaba. Fue particularmente por intentar realizar su ideal religioso, por lo que la escuela de Fr. Pedro de Gante tuvo desde sus primeros tiempos algún carácter de escuela normal que lo condujo a formar maestros.

Escogía entre sus alumnos a los más hábiles, estudiosos, listos y virtuosos, les enseñaba aparte lo que tocaba enseñar a la semana siguiente y lo que habían de predicar los domingos y días de fiestas de guardar y salían a las comarcas distantes de cuatro a treinta leguas a enseñar lo que habían aprendido, así como la doctrina cristiana. Estos muchachos solo hacían sus proyectos, resolvían sus problemas y dificultades inesperadas, salían de dos en dos a cada pueblo, durando su misión más o menos veinte días.

La educación impartida por los franciscanos siguió el mismo sistema educativo que la azteca, es decir, como se educaba en el Calmecac, puesto que no era conveniente un cambio brusco; siguieron el sistema objetivo para obtener mayor comprensibilidad, se ensañaba la doctrina, las leyendas y acontecimientos por medio de la pintura.

Eran cincuenta los jóvenes más adelantados, catequistas y predicadores escogidos para repetir las lecciones a los menores y más atrasados y para ir a los pueblos. A las clases que se les impartían a

estos cincuenta jóvenes después se les aumentó el estudio de la gramática para que pudieran ayudar en las ceremonias religiosas.

Por lo tanto en esta escuela el Padre Gante no solo enseñaba las primeras letras, sino que se esforzaba para preparar a los educandos y hacer de ellos hombres útiles, activos, de iniciativa propia para que más tarde fuesen los continuadores de la civilización que él con tanto cariño les impartía.

De este centro principal salieron cantores para las iglesias franciscanas y músicos que poco a poco invadieron todos los pueblos cercanos. A la muerte de Fray Pedro de Gante acaecido en 1572, el Colegio siguió funcionando, pero a fines del siglo XVI decayó su importancia, perdió la ayuda que recibía de la Corona, siendo entonces una carga muy pesada para los franciscanos, los que sin embargo siguieron luchando durante los siglos XVII, XVIII y la mayor parte del XIX.

Los excelentes resultados obtenidos en el Colegio de San José de Belén de los Naturales en donde Fray Pedro de Gante pudo palpar la potencia intelectual de los niños indígenas en el aprendizaje del latín, llevaron a los frailes a probar de una manera práctica la capacidad de los indios en los estudios superiores.

Con este objeto, aconsejados por Fr. Juan de Zumárraga, cuyo ardiente deseo era establecer estudios generales en todas las poblaciones de importancia y ayudados por Don Antonio de Mendoza, los franciscanos establecieron en Tlaltelolco en 1536 un colegio que fue el primer centro de cultura superior en América y cuyo Rector fue Fray Bernardino de Sahagún. Era bastante pobre y de modesta arquitectura; en un principio se leyeron latinidades a los indios, se enseñaron artes y parte de la Teología escolástica, siendo los principales maestros, Fray Juan de Gaona, Francisco de Bustamante y Fray Juan de Focher y el primero en la cátedra de Gramática Fray Arnaldo de Basaccio que enseñó latín a los indios del colegio de San José de Belén de los Naturales; después se enseñó Retórica, Lógica y Filosofía.

De todas las comarcas cercanas se elegían a los muchachos que revelaban más amplia capacidad mental y se les enviaba a este centro cultural.

Es natural que con semejantes maestros salieran alumnos aventajados que llegaron a la vez a enseñar en el mismo colegio y aún en los conventos de estudiantes religiosos españoles y criollos, ya que entonces no se concedía el hábito a los indios. De modo que la raza

vencida proporcionaba mentores a los vencedores y ésta no se sentía humillada al recibir sus enseñanzas.

Este colegio fue para los franciscanos de inmensa utilidad, pues en él encontraron maestros de lengua mexicana y náhoatl capaces de enseñar muy bien por los conocimientos que tenían en las ciencias y por el dominio con que manejaban el latín con lo que alcanzaron mayor comprensión.

En 1539 se juzgó peligroso dar cultura superior a los indios, no tanto porque se les temiese, sino avergonzados y humillados porque aquella raza a quien consideraban inferior, alcanzara tal cultura que muchas veces los alumnos superaron a sus maestros, dándose el caso de que aquéllos les llamasen la atención y corrigiesen a éstos, lo cual no fue visto con buenos ojos, puesto que con ello los misioneros perdían autoridad y respeto, siendo el principal enemigo de este Colegio, Jerónimo López, Consejero del Virrey, llegando a tal grado el asunto que Fr. Juan de Zumárraga mal aconsejado retiró su apoyo moral y pidió autorización al Emperador para retirar dos casa que tenía cedidas al Colegio Imperial de Santa Cruz Tlatelolco.

Poco a poco fue decayendo el primitivo esplendor de este Colegio, hasta que quedó solamente a merced de los franciscanos que sostuvieron ruda oposición no solo contra seculares, sino también en contra de eclesiásticos y religiosos, convirtiéndose en escuelas de primeras letras y subsistiendo hasta 1734.

En 1547 Don Antonio de Mendoza y Fr. Juan de Zumárraga fundaron el Colegio de San Juan de Letrán para niños y el de Nuestra Señora de la Caridad para niñas, ambos para mestizos, obra que llenó un vacío y satisfizo la necesidad de librar del estigma despreciable a los mestizos y preparar una sociedad de hombres honrados y laboriosos. Allí aprendían a leer, escribir y se instruían en el culto divino; los alumnos estaban clasificados en dos grupos, los capacitados para aprender oficios y primeras letras que permanecían en el Colegio tres años y los de ingenio y bien dotados que permanecían seis; entre éstos últimos se escogían tres de los más hábiles y virtuosos que siguieran la carrera de letras y se les dedicaba a la enseñanza, es decir a ser maestros, puesto que enseñaban a otros tres muchachos grandes que a su vez enseñaban a un grupo de niños chicos.

Estos muchachos sobresalientes eran los que enseñaban, guiaban y ordenaban lo que se debía leer, aprender repetir y todo lo necesario para que ayudasen y fuesen útiles los tres muchachos gran-

des. Además había una persona encargada de acompañar a los alumnos a la Universidad, la cual ordenaba que se repitiese en el colegio la lección recibida y todo aquello que le pareciese conveniente.

El gobierno del colegio residía en el Rector y dos conciliares que debían ser teólogos de buena vida y conducta; además de estas personas el Rey nombró a otra con objeto de que procurase todo aquello necesario y concerniente al Colegio y los sueldos de todas estas personas se pagaban de las rentas de que disfrutaba el colegio. La constitución de este plantel le dió el carácter propiamente de escuela normal, puesto que expresa claramente que los alumnos de allí eran enseñados con el objeto de que al salir de él fuesen personas instruídas y pudieran enseñar en otras provincias de la Nueva España y de todas las Indias.

Al morir Zumárraga el colegio quedó en manos de Gregorio Pesquera, gran educador, quien buscó la cooperación de los jesuitas sin obtenerla; en 1597 se pidió y aprobó la incorporación del Colegio de San Juan de Letrán a la Universidad de México, sin llevarse a cabo.

Como decayese hasta lo último este colegio y se careciese hasta para la subsistencia de los educandos, siendo el penúltimo Rector Dn. Juan Bautista Arechederreta, se agregó este centro cultural con el de San Ramón, también en decadencia y con objeto de que unidos pudieran sufragar los gastos y sostenerse ambos, acaeciendo esta fusión según unos autores en 1816 y según otros 1825; así continuaron estos dos colegios unidos hasta que en 1875 fue demolido el edificio del Colegio de San Juan de Letrán para abrir una calle y el resto fue vendido a particulares.

En los primeros años de la conquista los colegios regenteados por frailes estaban destinados única y exclusivamente para indios, después hubo para mestizos. de modo que los españoles carecían de colegios para sus hijos, esto dió lugar a la enseñanza particular, se valían de maestros que enseñaban a sus hijos en su casa o convertían en escuela su propia morada. Estos maestros de primeras letras eran a veces bachilleres graduados en la Real y Pontificia Universidad de México que ejercían esta profesión como medio de resolver su problema económico por lo tanto aumentaron considerablemente los maestros de primeras letras a tal grado. que se pidió al Cabildo la reglamentación de esta profesión.

Los agustinos fueron los primeros que fundaron casas de estudios para españoles y criollos. A fines del siglo XVI, indios, negros,

y mulatos tenían escuelitas, entonces los maestros, con objeto de que los individuos impreparados no enseñaran y los que tuvieran los conocimientos necesarios se dedicaran al magisterio, pidieron la reglamentación de la profesión, demostrando con ello el interés que había en la Nueva España para dedicarse a la enseñanza. Una vez reglamentada la profesión solo tenían derecho a enseñar los que tuviesen carta de examen, es decir que se hubiesen examinado y supiesen leer romance en libros y cartas y escribir con letra redondilla y bastardilla de todos tamaños, sumar, restar, etc.

Después de 25 años de que los franciscanos establecieron los primeros colegios, se hizo indispensable el establecimiento de un plantel de estudios superiores, pues los iberos se trasladaban a España para completar su educación, entonces Fr. Juan de Zumárraga y Dn. Antonio de Mendoza gestionaron el establecimiento de una Universidad y aprovechando que Fr. Bartolomé de las Casas y Fr. Rodrigo de Andrade hacían un viaje a Castilla para suplicar al soberano ordenara se diera mejor trato a los indios y enviara más religiosos, por su conducto se pidió al Rey aprobara el establecimiento de tan importante centro de cultura; el Virrey Mendoza contribuyó con rentas propias para los primeros gastos, aunque sin lograr su objeto; fue Dn. Luis de Velasco el encargado de poner en ejecución la Real Cédula del Emperador Carlos V., fechada en Toro el 22 de septiembre de 1551, siendo dotada la Universidad con mil pesos de oro de minas al año, además de la renta con que la donó Dn. Antonio de Mendoza y con las mismas franquicias y privilegios que la Universidad de Salamanca; en 1555 se le concedió el título de Pontificia y el Papado otorgó el aptronato de ella a los Reyes de España; el 3 de junio de 1553 se inauguraron los cursos, siendo Rector el Oidor Don Antonio Rodríguez de Quesada, contando con profesores tan ilustres como Fray Alonso de la Veracruz, quien trajo a la Nueva España la Filosofía del Estagirita, imprimió en 1554 el primer tratado de Dialéctica y en 1557 el primer tratado de Física, obras que lo colocaron en un lugar importantísimo entre los neoescolásticos del siglo XVI, aunque modificadas en método y estilo por el renacimiento; el Sr. Don Bartolomé Frías de Albornoz, catedrático de Instituta e impugnador de la inícuca trata de negros; al Sr. Don Francisco Cervantes de Salazar, primer cronista de la Ciudad y continuador del "Diálogo de la Dignidad del Hombre"; al Sr. Don Juan Negrete, maestro en Artes por la Universidad de París y Ar.

cediano de la de México y algunos otros tan ilustres como éstos que dieron renombre a la Universidad.

El 17 de octubre de 1562 Felipe II confirmó y aumentó las prerrogativas concedidas a la Universidad, siguiéndose el mismo sistema de enseñanza que en las Universidades españolas. Las cátedras establecidas eran de Teología, Escritura, Cánones, Decreto, Instituta, Leyes, Artes, Retórica, Gramática y más tarde Medicina y estudio de los idiomas mexicano y otomí.

El prestigio que adquirieron estos estudios en la Universidad lo demostraron el gran número de alumnos que a ella concurrieron, el entusiasmo de profesores y alumnos, la incorporación a ella de los doctores que vivían en México, como el Arzobispo Montúfar y la importancia que pronto adquirieron sus estudios y aunque produjo memoristas, poetas de gran habilidad y discutidores de temas sin importancia, su fundación marca una etapa importantísima en la cultura general de su tiempo y es un laudable esfuerzo de la iglesia.

La influencia de la Real y Pontificia Universidad era enorme puesto que imprimió un carácter propio, colonial e inconfundible a la intelectualidad, que se extendió a todas las ciudades y pueblos de la Nueva España, puesto que muchos curatos y misiones se encontraban desempeñados por alumnos que habían salido de ella: por lo tanto la institución de mayor valor cultural y de mayor influencia social en la Nueva España durante el siglo XVI, fue la Universidad.

Sujeta la Universidad a la corriente del progreso, aumentó de manera considerable sus cátedras al comenzar el siglo XVII y cubiertas por maestros de eficiente preparación, realizó una obra cultural efectiva, ofreciendo una fuente de saber y la oportunidad de hacer carrera literaria a los hijos de los conquistadores y de los conquistados, saliendo de este centro de cultura superior varones doctos, retóricos, teólogos, filósofos, etc.

Además de la Universidad, todas las órdenes religiosas que atendían a la formación intelectual y moral de los jóvenes religiosos, tenían en sus conventos implantados los estudios superiores: los franciscanos en Xochimilco, los agustinos en el colegio de San Pablo de México, fundado por Fray Alonso de la Veracruz, el cual lo dotó de una escogida biblioteca, la primera creada en el país, iniciada con el contenido de sesenta cajones traídos de España; libros, según se afirmaba, que habían sido todos ellos leídos y anotados por él. Dicha biblioteca se vió constantemente enriquecida por los más importantes

libros publicados en la época y mandados traer por dicho Padre; además allí reunió colecciones de globos, mapas e instrumentos científicos y a su iniciativa se debieron también las bibliotecas de los conventos agustinos de México, Tiripetío y Tacámbaro.

Los dominicos en el convento Grande de México tenían su centro de estudios superiores y en el Colegio de San Luis de Predicadores de Puebla que tuvo carácter de Universidad y como auxiliar el de Porta Coeli.

Centro de cultura superior fue también el Colegio Mayor de Santa María de Todos los Santos que fundó en 1573 el Dr. Don Francisco Michón Rodríguez Santos, Tesorero de la Iglesia Metropolitana, quien a la llegada de los jesuitas pidió al General de la Compañía se le admitiese en ella, pero como no se le concediese, llevó a cabo su proyecto de fundar un colegio de estudios mayores para jóvenes pobres que se distinguiesen en la carrera literaria y que queriendo perfeccionarse en sus estudios pudiesen continuarlos, pues el Colegio les proporcionaba alojamiento, alimentos, etc.; eran diez las becas que se concedían: tres debían ser destinadas a estudiantes legistas o "Civilistas", tres a canonistas, cuatro a teólogos, de los cuales uno tenía que ser presbítero y fungir como Capellán del Colegio. Las pruebas de admisión eran rigurosas, el pretendiente tenía que presentar constancia de nobleza y limpieza de sangre de padres, abuelos y bisabuelos por ambas líneas; era examinada su vida y costumbres, su carrera literaria, empleos honoríficos que hubiesen obtenido sus ascendientes y sujeto a estricto examen de la carrera a que se había dedicado. Si eran satisfactorios los requisitos citados, se le invitaba a la oposición; el solicitante hacía un discurso en latín sobre la facultad correspondiente que debía durar una hora y le replicaban los estudiantes del Colegio a los cuales tenía que dar satisfacción. Los solicitantes tenían que ser mayores de veinte años y cuando menos graduados de Bachilleres en una de las Facultades de Teología, Leyes o Cánones. Las becas de Leyes o Cánones requerían además que el pretendiente hubiera sido ya aprobado por Audiencia o estar matriculado en el Colegio de Abogados.

A pesar de que la mayoría de los colegiales de este plantel habían terminado sus estudios universitarios y graduados Doctores o Licenciados, como el objeto principal de este Colegio era aumentar la cultura de sus educandos, cada semana y por turnos, se daba una conferencia moral de una hora, fijándose cada mes un día en el cual un

colegial con término de 24 horas para su preparación, sostenía un punto que designara la suerte, dos de sus compañeros le replicaban las conclusiones a que había llegado, de manera que estos ejercicios obligaban a los estudiantes a practicar la materia de su especialización, motivando además que personas distinguidas y de amplios conocimientos literarios pretendieran ocupar las vacantes y que se considerase como un verdadero valor intrínseco y un gran honor ser alumno del Colegio de Santa María de Todos los Santos.

De este Colegio salían cincuenta y cinco alumnos distinguidos que después ocupaban puestos de importancia como Obispos, Oidores, o ilustres profesores de la Universidad de México y España; este centro cultural en 1700 tuvo el título y los mismos privilegios que el Colegio Mayor y existió hasta 1843 en que fue suprimido.

De modo que el origen de las escuelas normales data desde 1527 con la fundación del Colegio de San José de Belén de los Naturales, puesto que de ella salieron los primeros maestros que ayudaron en su empresa a los religiosos misioneros y como continuadores de la obra de Fray Pedro de Gante, los ilustres alumnos del Colegio Imperial de Santa Cruz Tlaltelolco, de San Juan de Letrán, de la Real y Pontificia Universidad de México, el Colegio de San Pablo y el de San Luis de Predicadores de Puebla y el Colegio Mayor de Santa María de Todos los Santos, ya que tan pronto como hubo entre los indios hombres instruídos, los frailes se sirvieron de ellos como ayudantes y en algunas partes llegaron a reemplazarlos por completo.

La llegada de los jesuitas constituyó el acontecimiento educativo más importante del siglo XVI, puesto que en este tiempo centros de cultura superior como el Colegio de Santa Cruz Tlaltelolco había llegado a ser escuela de primeras letras; tomó mayor impulso la instrucción pública y se intensificó el movimiento cultural. Fundaron más de veinticinco escuelas; al año de establecidos fundaron su primer Colegio, el de San Pedro y San Pablo en 1573 y después los seminarios de San Miguel, San Bernardo y San Gregorio, Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo y el de San Ildefonso; se atrajeron a todas las clases sociales, sobre todo la directora; modernizaron la enseñanza, introdujeron la Filosofía moderna, la Física y la Historia; influyeron notablemente en la forma y métodos pedagógicos y fueron los que con más afán fomentaron el estudio del Arte Métrica organizando certámenes poéticos.

En 1628 el General de la Compañía de Jesús ordenó la refundi-

ción en uno, de los varios establecimientos educativos en el Colegio de San Ildefonso, quedando anexa la Escuela de San Gregorio que se conservó hasta el siglo pasado y destinado exclusivamente a indígenas. En 1574 se abrieron los estudios menores y en 1576 dieron comienzo los mayores, iniciándose el primer curso de Filosofía.

Los alumnos de los establecimientos jesuitas a los 12 o 14 años componían y recitaban en público piezas en prosa y en verso de muy buen gusto y pronto fueron los más formidables rivales de la Universidad, originándose polémicas y discusiones sobre el estudio de ambas instituciones, compitiendo ventajosamente los alumnos jesuitas con los universitarios.

Al finalizar el siglo XVI los jesuitas tenían casas de estudios en casi toda Nueva España: en Pátzcuaro, Valladolid, Oaxaca, Puebla, Guadalajara, Veracruz, Tepotzotlán y Yucatán.

El empeño de los jesuitas por el esplendor de sus colegios mientras los gobernaban, los hizo discurrir y activar los ejercicios literarios y pareciéndoles poco los concursos de cátedras curales y canonías, en las cuales la mayor parte de los opositores fueron los del Colegio de San Ildefonso, a sus expensas trasladaban a varios jóvenes a España ya para oposiciones, ya para que los pobres que no podían en México recibir grados mayores por las muchas costas, allá se les facilitara.

Los jesuitas partidarios de la alta cultura dieron impulso en la Colonia a los estudios humanistas, ocupando lugar prominente en sus enseñanzas la literatura clásica; entrenaban a sus alumnos en la oratoria y en el trato social, tenían academias literarias, organizaban representaciones teatrales en sus colegios así como toda clase de actos públicos que además de servir de estímulo, despertaba el entusiasmo y regocijo tanto de los alumnos como de sus familiares y demostraban los progresos alcanzados.

En el siglo XVII tenemos otro plantel educativo, el Colegio de Cristo, cuya fundación se debió a Don Cristóbal Vargas Valadés que por testamento hecho en 1602 dispuso que cuatro estudiantes pobres entraran al Colegio de San Ildefonso manteniéndoseles durante diez años, pero por diversas circunstancias varió esta disposición y no fue sino hasta 1611 o 1612 cuando se mandó fundar un colegio de estudiantes pobres llamándose de "Cristo", compuesto de un Rector y doce colegiales bajo el cuidado de los religiosos del convento de San Agustín, pero habiendo muerto el fundador en 1610 y renunciado los

agustinos, su fundación se efectuó hasta 1613, pero parece que la apertura se hizo hasta 1633, siendo el primer Rector Don Gaspar de Venavides; los alumnos recibían clases de latinidad, filosofía, jurisprudencia y teología en la Universidad y en el Colegio de San Pedro y San Pablo; según el Sr. Osoreo, este colegio funcionaba al unísono del de San Ildefonso, pues pasaban los colegiales de un plantel a otro y podía tenérseles como uno solo.

De este colegio salieron ilustres literatos como Don Antonio Monrroy y Figueroa, sin embargo también decayó por la escasez de sus rentas que apenas alcanzaban a sostener a cuatro colegiales hasta que en 1740 casi desierto y amenazando ruinas se gestionó su mejoramiento sin conseguirlo y cuando se perdieron las esperanzas se pidió se uniera al de San Ildefonso con objeto de que se siguiera cumpliendo con la voluntad del Sr. Vargas Valadés su fundador, y los cuatro colegiales se instruyesen; aprobada la incorporación por el Virrey, tuvo verificativo solemnemente el 3 de agosto de 1774. El gobierno del colegio estuvo a cargo de los jesuitas y presbíteros seculares, alternativamente.

También en esta época se fundó el Colegio Seminario Conciliar de la Metropolitana de México, con arreglo a lo que prevenía el Santo Concilio de Trento y Reales Ordenes en 1699, pero según otros autores tuvo lugar diez años antes; estaba destinado a la educación y enseñanza eclesiástica; su fundador fue el Arzobispo Don Francisco Aguiar y Seijas, quien aunque había fallecido un año antes, hizo todos los preparativos para su fundación; se le dió como renta el producto de la pensión llamada conciliar que pagaban en lo principal curas y prebendados del Arzobispado.

Al principio fueron doce las becas de merced, pero después ascendieron a dieciséis y de éstas, cuatro estaban destinadas a indios.

Llegando a su mayor apogeo este centro cultural en tiempo del Ilustrísimo Sr. Núñez de Haro; este Seminario estuvo primero contiguo a la Catedral de México y fue dirigido durante algunos años por la Compañía de Jesús, hasta que en 1879 fue ocupado por el gobierno reformista y se trasladó al exconvento de San Camilo.

Cumpliendo una disposición testamentaria de Fr. Alonso Enriquez de Toledo, que fue Obispo de la Habana y después de Michoacán, en 1654 Fr. Juan de la Calle y Heredia fundó, bajo los auspicios de la Orden de la Merced, el Colegio de Comendadores Juristas de San Ramón Nonato, saliendo de este centro cultural, según asienta el Sr.

Osores, grandes juristas, previsores, jueces eclesiásticos y curas, hasta que habiendo decaído en 1816 o 1825, se unió al de San Juan de Letrán para poder sufragar los gastos.

En cuanto a la educación de la mujer, Fr. Juan de Zumárraga, considerando que era indispensable que las niñas indias no solo aprendieran la doctrina, sino que se les preparase para el futuro y se les librara de los ultrajes de caciques y conquistadores, decidió, de acuerdo con los franciscanos, fundar un colegio para niñas y jóvenes indias. La primera escuela de esta clase se abrió en Texcoco y después otras similares en Huejotzingo, Otumba, Tlaxcala, Cholula y Coyoacán; fueron enviadas a estas escuelas como maestras, señoras españolas enviadas por la Emperatriz; estaban encargadas de enseñarles doctrina, lectura, escritura, quehaceres propios de su sexo y prepararlas para ser virtuosas esposas y abnegadas madres, procurándoles muchas veces ventajosos matrimonios; dirigía a estas maestras doña Catalina de Bustamante, pero su labor solo duró diez años.

Después Fr. Juan de Zumárraga volvió a España y trajo profesoras seculares a quienes confió la educación de las niñas indias de la ciudad de México, pero éstas fracasaron porque carecían de paciencia y abnegación necesarias y como estaban mal remuneradas, su labor dejaba mucho que desear, por lo cual Zumárraga pidió al Emperador su retiro y el envío de monjas o beatas que se encargasen del colegio.

Al fundarse el Colegio de San Juan de Letrán para mestizos se fundó también el Colegio de Nuestra Señora de la Caridad en donde se recogían a las niñas mestizas, las que estaban a cargo de mujeres españolas que les enseñaban a leer, escribir y todos los menesteres propios de la mujer; fue fundado por la Cofradía del Santísimo Sacramento y Caridad de la C. de México.

Como hasta 1552 no hubiese un colegio destinado para las niñas españolas, se autorizó el ingreso de ellas a este centro educativo que entonces estaba a cargo del Lic. y Oidor Tejada, porque según dice Mendieta había cerca de diez u once mil doncellas españolas "que no tenían con que casarse ni manera de remediarlo y sabe Dios lo que así doncellas y casadas harán por no tener un pan que comer".

El colegio de niñas se conservó hasta 1861 en que despojado por el gobierno de casi todos sus bienes, no pudo sostenerse y pasaron las colegialas al colegio de San Ignacio o de las Vizcaínas.

A pesar de los ardientes deseos del Sr. Zumárraga para que hubiera en México maestras y sobre todo monjas dedicadas a la ense-

fianza, no fue sino hasta 1757 cuando la hija de un Sr. José Azlor, Doña María Ignacia Azlor, originaria de Coahuila, habiendo quedado huérfana a los 18 años, solo pensó en fundar en México la Compañía de María de religiosas vulgarmente llamadas de la Enseñanza. Fue a España, ingresó en el convento de Tudela donde profesó, después volvió a la Nueva España con algunas compañeras y novicias fundando el convento en dos casas a uno y otro lado del templo de la Enseñanza, siendo nombrada priora y concediéndosele el patronato.

Este convento disfrutó de estimación general y sus monjas fueron consideradas como las más ilustres y virtuosas dotadas del don de gobierno y enseñanza, en donde se formaban buenas hijas y esposas. Con el tiempo y durante toda la Colonia aumentaron las monjas y los centros de educación para mujeres y aunque se modificó la instrucción nunca pasó de ser elemental.

Los vascos formaron una cofradía en México el 4 de abril de 1671 en una capilla franciscana prestada; el 23 de noviembre de 1681 se ensanchó levantándose la capilla de Aranzazu (San Felipe de Jesús), hecha con óbolos de vascos únicamente y poniendo la capilla bajo la advocación de Nuestra Señora de Aranzazu, imagen vascongada y asegurada en lo posible la independencia de la Cofradía.

Los vascos que la formaban juzgaron bueno señalarse por algo útil y grande a la humanidad y resolvieron fundar un asilo para sus pobres, se expuso la idea a individuos piadosos sobre la conveniencia de que doncellas y matronas desamparadas tuvieran un lugar en el cual se ampararan y librarán de los peligros de la vida; la proposición fue acogida con regocijo y el proyecto fue llevado a la Cofradía de Aranzazu.

Los fundadores, Dn. Francisco de Echeveste, Dn. Manuel de Aldaco y Dn. Ambrosio de Meave, le dieron un ser exclusivamente laico, sin conceder ni autorización ni intervención alguna al poder eclesiástico.

Su construcción comenzó el 4 de mayo de 1734 y fue destinado para niñas, doncellas y viudas y sostenido por la piedad vascongada con la advocación de San Ignacio de Loyola, bajo el cuidado de la Cofradía de Nuestra Señora de Aranzazu y teniendo ella el patronato.

Se trataba de un colegio laico, sin árbitro ni facultad en la Mesa ni persona alguna para convertirlo en monasterio de religiosas, beatas, u otra institución que ligara con votos solemnes o simples. El cle-

ro no podía por ningún motivo participar en la administración de los bienes o en el gobierno interior del colegio.

El 18 de junio de 1752 se terminó el colegio y como encontraran oposición de parte de las autoridades eclesiásticas a la independencia del colegio, sus fundadores, sobre todo el Sr. Aldaco propuso que el asunto se llevara a la Corte y a Roma y que se luchara por su independencia y que si no se lograra conseguirla, se pagase fuego a lo que les había costado su dinero.

Mientras se abría el Colegio de San Ignacio de Loyola, las colegialas fueron hospedadas y mantenidas en Belén, La Concepción, Balvanera, Jesús María y otros locales, haciendo un total de sesenta y cuatro dotadas y seis pensionistas.

El monarca español se obligó a garantizar la permanencia y duración del Colegio y a no alterar en modo alguno el ser y espíritu que quisieron imprimirle sus fundadores.

Anualmente la Mesa a principios de julio hacía el nombramiento de Rectora, Vice-Rectora, Secretaria, etc.; tenían señaladas sus prácticas religiosas, eximiendo de toda intervención a los curas y párrocos y otorgando todo derecho a los Capellanes del Colegio. Asimismo tenían fijados los días de visita, ocupaciones, reglas para su economía, quehaceres, etc. Se distribuían en grupos de nueve que habitaban una vivienda de tres piezas y una cocina, pues así estaba dividido el Colegio; la colegiala de mayor edad y más discreta era el jefe de sus compañeras con el título de "Primera de vivienda", teniendo a su cuidado la educación e instrucción de las otras educandas así como de los quehaceres propios de toda mujer noble y honrada.

Después la elección de maestras era anual; se admitía a niñas de cualquier clase y condición, pero no vivían en el Colegio entraban a las ocho y media para salir a las doce, volver a las tres y retirarse a las cinco.

Adelantadas en mucho a su tiempo las Constituciones del Colegio de San Ignacio de Loyola, hacen honor a sus fundadores que por medio de ellos dieron estabilidad y perfecta duración a un establecimiento de beneficencia particular, casi exclusivo destinado a educar y acoger de preferencia a viudas y doncellas de origen vascongado, en uso de un derecho que nadie podía negar a quien según se lee en la instrucción o memorial dirigido a la Congregación de San Ignacio de Madrid a propósito de las exenciones que tenía el Colegio.

El carácter esencialmente laico, provincial y particular, imperó en esta fundación desde el primer momento de su existencia.

Veintiséis años después de efectuada la apertura se completó la obra de los vascongados fundadores con la creación de las clases externas o escuela pública anexa al establecimiento, debido al Bachiller Dn. Manuel Eduardo Zorrilla, Presbitero del Arzobispado de México, quien dejó importante patrimonio para tal objeto; la Mesa de Aranzazu aceptó el donativo aunque no era precisamente el fin para el cual fue fundado este Colegio. También ayudó a la fundación de la escuela anexa el albacea del Sr. Zorrilla, Dn. José Patricio Fernández de Uribe, y aunque de este Colegio no salieron literatos, si ayudó de una manera considerable a instruir y educar honradas madres de familia.

Las personas acomodadas solían dar a sus hijas, en lo particular, una enseñanza superior, así se explica que hubiera escritoras que figuraron en aquella época y poetisas tan eminentes como Sor Juana Inés de la Cruz, monja jerónima de vasta cultura que causó la admiración de sus contemporáneos; poetisas que tomaban parte en los diversos certámenes tan frecuentes en la Nueva España y aún hubo una mexicana que se dedicó al estudio de las matemáticas, doña Francisca Gonzaga Castillo, cosa rarísima entonces, que escribió un libro intitulado "Efemérides Calculando al Meridiano de México para el año de 1757".

Por lo tanto la instrucción pública en el siglo XVI realizó progresos notables, en el siglo XVII continuó con el mismo programa y métodos del anterior, es decir, los frailes tenían una escuela junto a cada templo y una o dos personas destinadas exclusivamente a enseñar a leer, escribir, etc., a los niños, pero con la diferencia de que ya entonces no era la turba de muchachos como en el siglo pasado, sino que eran grupos seleccionados, pues ya desde entonces se comenzó a pensar que la cultura en el indio podría con el tiempo perjudicar sus intereses y con el pretexto de que lo ensorbecería y dañaba, la instrucción popular dejó mucho que desear y los colegios de cultura superior para indios no eran ya sino escuelas de primeras letras a las cuales concurrían poquísimos alumnos, quedando poco a poco, fuera de toda corriente cultural el indígena. Después los criollos y españoles invadieron las instituciones fundadas para mestizos en donde recibían una instrucción rudimentaria, hasta que por último, los jesuitas fundaron planteles educativos, reanimaron la Universidad y se pro-

cuparon por educar a los elementos que más tarde habrían de constituir la clase media, llenando así un vacío social, puesto que preparaban en un sentido más amplio y consciente a la clase dirigente.

ESTADO GENERAL DE LA NUEVA ESPAÑA EN EL SIGLO XVI

Los españoles rápidamente introdujeron en el país conquistado la civilización europea, organizaron el gobierno político y militar, recorrieron grandes extensiones fundando nuevas colonias, construyeron buques para impulsar la navegación, abrieron caminos para facilitar la circulación de los productos, se impulsó la agricultura, se trabajaron las minas, se establecieron obrajes o sean fábricas de tejidos de lana que tomaron gran incremento del Virrey Don Antonio de Mendoza; se fundaron multitud de centros culturales y todos los conocimientos científicos, literarios y artísticos de la Madre Patria fueron trasplantados a la Nueva España, llegando a tal su florecimiento que pronto los vecinos se ocuparon de las diversiones y el Ayuntamiento en 1526 concedía un solar para escuela de la danza, había juegos de cañas, corridas de toros, bailes de máscaras, etc., en los cuales damas y caballeros ostentaban gran lujo.

MOVIMIENTO CULTURAL DE LA COLONIA

El siglo XVI es notable en la Nueva España por su gran actividad intelectual, contaba con innumerables centros de cultura, con varones ilustres en todos los ramos del saber; de todas partes del mundo venían a América en busca de fortuna, con fines religiosos o bien con objeto de disfrutar de una vida tranquila y cómoda; había alemanes, italianos, flamencos y españoles nacidos o avocindados en el país, indios y mestizos.

El Sr. Pimentel nos dice que el carácter dominante de la poesía en México durante este siglo, consistía en la corrección del lenguaje, versificación generalmente buena, naturalidad y sencillez de estilo, conveniente moderación de adornos poéticos, aunque tenía como principal defecto el descuido y prosaísmo que se encuentran en algunos autores.

La poesía fue muy cultivada, se enseñaba en la Universidad, fue indispensable en la conmemoración de cualquier fiesta, componiéndose no sólo en latín, sino en romance y en mexicano.

Pero la superabundancia de la poesía en la Nueva España se sintió en todo el siglo XVI, pues los poetas o aspirantes a serlo, eran numerosísimos como lo demuestra la alusión que de ellos hace González de Eslava en sus "Coloquios", los cuales a pesar de contener multitud de nahuatlismos, contribuyeron a formar el carácter de la nueva literatura y Balbuena nos dice que al finalizar el siglo XVI había más de trescientos poetas.

Sin embargo, puesto que la poesía surge por determinadas circunstancias, carece de espontaneidad, es forzada y de encargo ya que no era la libre expresión del ingenio y tanto la poesía de este siglo

como la del XVII, son en su mayor parte histórica, siendo los argumentos de religión e Historia Patria, desconociéndose el poema épico.

En cuanto a la prosa, aunque no se le dió la importancia ni se estimuló como a la poesía, pues era cultivada únicamente por los frailes que escribían crónicas, gramática, devocionarios, historia, etc., y por algunos de los soldados conquistadores, aunque sin intención; la prosa de los misioneros franciscanos, de Cortés, de Bernal Díaz del Castillo, así como la de Juan Suárez de Peralta, es muy superior a la obra que los poetas desarrollaron en este siglo, pues apenas iniciada la colonización española, los prosistas dan a conocer al mundo las nuevas tierras descubiertas y conquistadas, las maravillas que encierra, el esfuerzo empleado, datos sobre religión, costumbres, organización, etc., referencias valiosísimas para la historia; así tenemos las cartas de relación de Cortés en un estilo jugoso, lozano, enérgico, pulido, sobrio, deslumbrante y verídico, puesto que es actor y testigo a la vez y primer historiador de su propia hazaña, aunque sin proponérselo. Estas cartas de relación pertenecen a la prosa clásica del siglo XVI, en ella informa Cortés a Carlos V. de lo que sucedía en la Nueva España y están tan bien escritas que revelan el paso del conquistador por la Universidad de Salamanca. A Bernal Díaz del Castillo, también actor y testigo de la conquista, soldado valiente que acompañó a Cortés en sus múltiples hazañas, rectifica a Gómara y a otros que solo tratan de ensalzar al conquistador y fiado en su memoria, a los setenta años, escribe en 1568 la "Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España", obra maravillosa y única en su género en la literatura; presenta rudeza en su estilo ya que es un soldado el que narra sus hazañas pero de un modo brillante y vivo que hace que el lector se sienta testigo real y es de un gran valor ético puesto que reivindica a todos los compañeros de Cortés y censura sus excesos.

Juan Suárez de Peralta, hijo de uno de los conquistadores, mexicano, amigo de Cortés, nos dejó un libro que después de dormir tres siglos en los archivos, salió a luz en 1878 con el título de "Noticias Históricas de la Nueva España", que según el Sr. García Icazbalceta "no es una historia, sino una relación de los sucesos pasados, escrita con desaliño pero viva, animada, curiosa e importante que da a conocer aquella sociedad y aquella vida, puesto que fue testigo presencial de la mayor parte de los graves sucesos que refiere y arrojan gran luz y señalan pormenores sobre la conjuración del Marqués del Valle. En España escribe en Sevilla en 1580 su "Tratado de la Caballe-

ría, de la Jineta y Brida" y dejó inédito un curioso libro denominado "Libro de Albeitería" al estilo mexicano que se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid y según el Sr. Lic. Don Federico Gamboa, Suárez de Peralta fue el fundador de la Charrería en México.

Los diálogos de Cervantes de Salazar, cronista de la Ciudad de México, pueden considerarse, aunque escritos en latín con fines utilitarios, como una obra importante en prosa que registra la literatura amena; a la muerte de Cervantes de Salazar la enseñanza de las letras decayó en la Universidad de un modo notable, pero poco después los jesuitas no solo la levantaron sino que la extendieron por medio de sus colegios a toda la Nueva España.

Fr. Bernardino de Sahagún quien se dedicó a la enseñanza de los indios, misión sublime que desempeñó hasta el fin de su existencia, intérprete de los religiosos, compuso obras para instrucción de los indios y de sus ministros, hizo arte, vocabulario, dejó sermones, escribió la doctrina y adquirió un profundo conocimiento de las antigüedades indígenas y fue un eminente historiador; en su "Historia General de las Cosas de la Nueva España", dejó la palabra a los naturales y respetó su narración interviniendo sólo para abominar la idolatría, su estilo es sencillo y reposado y es un documento precioso que nos legó.

También contamos con la "Historia de las Indias de la Nueva España" de Fr. Toribio de Benavente o Motolinia, obra encantadora por la sencillez de su narración y multitud de obras más, de valor incalculable para la Historia y para la Literatura.

INFLUENCIA DE LA CULTURA ESPAÑOLA

La prosa de este siglo tiene los caracteres de la española de la misma época, los historiadores tienden a la enumeración y abundan las repeticiones, pero presenta un encanto, novedad y grandeza muy propios.

Aunque no eran muchos los libros ni escritores peninsulares que llegaban a la Capital de la Nueva España, la influencia del esplendor y brillo de la cultura del siglo de Oro Español, se empezó a manifestar en la obra cultural mexicana.

Los estudios literarios de aulas y colegios empezaron a dar su fruto y el entusiasmo literario fue tal, que no podía satisfacerse con los estudios uniformes y reglamentados de dichos establecimientos,

sino que invadía reuniones familiares, se organizaban justas literarias en colegios y monasterios, había certámenes con motivo de fiestas religiosas, coronaciones, nacimientos, llegadas de reliquias, virreyes, etc., aprovechándose cualquier suceso con objeto de dar rienda suelta a su entusiasmo.

**CLASE SOCIAL QUE CULTIVABA
LA LITERATURA**

CLASE SOCIAL QUE CULTIVABA LA LITERATURA

En la Universidad abundaban estudiantes y catedráticos criollos, así como entre prelados, Obispos, Oidores y muchos de los gobernantes. Los criollos y mestizos se distinguían por su inteligencia y despejo, se dedicaban particularmente al cultivo de las letras y de las artes, constituyendo la clase letrada del país, aportando a la literatura elegancia innata, suavidad y medida, habiendo un afán de creación rebosante de originalidad.

Además de los mestizos y criollos que cultivaron la literatura, hay que tener en cuenta a los soldados que vivieron los días de la conquista y a los misioneros españoles que escribieron sobre la Nueva España, asunto obligado en aquel entonces, así como a los descendientes de las familias indígenas que interpretaron la historia de sus antepasados como a Dn. Fernando de Alva Ixtlilxóchitl de la familia texcocana, Tezozómoc y Diego Muñoz Camargo.

De manera que en un principio los ingenios pertenecen a las órdenes monásticas atareadas en civilizar y evangelizar, aunque no faltaron hijos de conquistadores que cultivaron la poesía, destacándose grandes historiadores, etnólogos, lingüistas, poetas y dramaturgos, pues hay que tener en cuenta que los naturales no se resignaban a que los peninsulares los postergasen en los altos puestos para los cuales eran nombrados desde España, porque creían tener mayor derecho y por otro lado, los descendientes de los conquistadores se sentían con derecho a una situación privilegiada y al terminar el siglo XVI muchos hijos y nietos de los conquistadores se encontraban en la miseria, aspirando sólo a los puestos públicos y negándose a trabajar en el campo, en la industria o en el comercio, porque creyendo formar parte de una aristocracia distinguida, se sentían humillados al tra-

bajar en labores propias de la clase del pueblo, en cambio los españoles que venían a dedicarse a la agricultura o al comercio, pronto se enriquecían.

Los indios que en los primeros tiempos de la conquista y gracias al esfuerzo de los misioneros recibieron los beneficios de la cultura, produjeron personalidades ilustres como hemos visto antes, pero después quedaron al margen de la corriente cultural así como la mayor parte de los peninsulares venidos al país como funcionarios u hombres rudos que se dedicaban a hacer fortuna.

Por lo tanto los criollos y mestizos elaboraron la cultura; de esos núcleos salieron las más ilustres figuras mexicanas, dramaturgos, humanistas, historiadores, cronistas, etc., que durante la Colonia elaboraron una cultura propia.

ELEMENTOS QUE CONTRIBUYERON AL DESARROLLO CULTURAL LITERARIO DE LA NUEVA ESPAÑA: EL TEATRO Y LA IMPRENTA

El teatro contribuyó de una manera eficaz al desarrollo cultural literario de la Colonia y junto con las armas de fuego, constituyó uno de los elementos más vigorosos de convicción empleados con gran éxito por los conquistadores.

Los primeros misioneros aprovecharon la inclinación de los naturales al canto, a la música, a la poesía, a la danza y compusieron en loor del Dios Cristiano, cánticos en tal cantidad que se dice que el Padre Sahagún escribió en elegante mexicano e imprimió 365 cánticos, uno para cada día del año, llenos de tierno sentimiento religioso.

Cuando los misioneros iniciaron su teatro de evangelización en el cual se representaban los más altos episodios cristianos, ya los anteriores teatros aborígenes, habían sido destruídos, limitándose entonces a aprovechar los sitios más adecuados como plazas, atrios de las iglesias o el espacio frente a las capillas; más tarde se construyeron capillas de numerosas naves y algunas abiertas al aire libre, con objeto de evangelizar al mayor número posible, por medio de representaciones y pláticas teatrales.

Las representaciones dramático-religiosas se dieron en México apenas fue hecha la conquista, no faltando persona que escribiera obras apropiadas al carácter y las costumbres del nuevo pueblo, estimulados por ambos Cabildos que ofrecían premios a la mejor composición que se presentase; sin embargo, casi todo el material literario teatral de esta época se ha extraviado.

Los misioneros que aprovecharon las inclinaciones del pueblo por los llamados "mitotes", usaron del teatro porque consideraban que estos espectáculos eran el mejor y más eficaz medio de catequizar al

pueblo y de hacer palpable los dogmas y misterios de la religión y por ello adaptaron el teatro español a los "Mitotes", aunque en forma sencilla, de acuerdo con la mentalidad del indígena, obteniendo muy buenos resultados, según lo asegura el Padre Motolinia al describir largamente las fiestas habidas en Tlaxcala en 1538.

En sus orígenes estas representaciones eran mudas o de toscó lenguaje, después se intercalaron representaciones profanas en los festejos religiosos, pues es de suponerse que a españoles y criollos les interesase alguna pieza traída de España.

Los misioneros fueron los primeros autores y traductores de los dramas religiosos, quienes los acomodaban a la capacidad de los indígenas, o bien los indios doctos del Colegio de Santa Cruz Tlaltelolco, eran los encargados de escribir lo que ellos redactaban y después corregían y pulían, siendo las primeras representaciones en lengua mexicana.

Las piezas sagradas se representaban en la catedral, en las iglesias, conventos, en los atrios y más tarde en las calles y plazas por la gran afluencia de espectadores y los actores algunas veces eran el maestro de capilla y los niños del coro, un juglar negro contratado para el caso o los mismos indígenas.

El Sr. García Icazbalceta supone que el papel de mujer era suplido por algún muchacho, puesto que las representaciones con mujeres en el interior de los templos estaba prohibido desde hacía tiempo por las leyes españolas que eran las mismas que regían en México.

La conquista trató de acabar con todo lo que significaba personalidad y carácter peculiar de la raza vencida, pero estaba tan arraigado en el indio todo lo relativo a sus fiestas, que a pesar de la nueva influencia, se formó una mezcla entre lo nacional y lo extranjero, aguzándose el ingenio y dando un carácter, interés y belleza nuevos a sus festivales.

El pueblo tomaba parte en las representaciones, además de los personajes de los autos; la música y el baile se agregaba también, de modo que había coros y danzas que rompían la monotonía del espectáculo.

Las representaciones como la poesía, se organizaba con motivo de la procesión del Corpus, del tema obligado del auto de la Adoración de los Reyes Magos o de cualquier tema religioso, siguiendo siempre la costumbre de la Península.

Estas piezas fueron muy gustadas en aquel tiempo y solo se pro-

hibieron por Fray Juan de Zumárraga a causa de ciertos desórdenes habidos, pero en 1585 el Concilio Tercero Mexicano redujo esta prohibición a las representaciones y cantos profanos en los templos, permitiéndose las representaciones de Historia Sagrada y otra "cosa santa y útil al alma", pero siempre previo examen y aprobación del Obispo.

Fueron numerosas las piezas escritas en lengua mexicana; además del auto de la Adoración de los Reyes Magos y del Juicio Final, pues se tiene conocimiento de varias obras de las cuales solo se conservan los nombres.

A fines del siglo XVI y a instancias del franciscano Fr. Francisco de Gamboa, comenzaron a representarse cada viernes en la capilla de San José de los Naturales, unos pasos en memoria de la pasión de Nuestro Señor Jesucristo, que en algunas partes han perdurado hasta nuestros días como sucede en Tacuba e Ixtapalapa; y Fr. Juan de Torquemada y su maestro Fr. Juan Bautista, compusieron, escribieron y establecieron unas representaciones que debían celebrarse durante el sermón dominical en la misma capilla, probablemente eran mudas para no interrumpir el sermón, y se les denominó "neixcuitilli" (ejemplo).

El fin que perseguían estas obras teatrales de aquel tiempo, no era artístico, sino un fin netamente ético y evangélico al mismo tiempo, que constituían un motivo de sano esparcimiento, limitándose el teatro mexicano en este siglo a argumentos religiosos.

En 1553 se estableció el primer coliseo en México, en el claustro de l'Hospital Real de Naturales, por cédula del mismo año, administrado, como el hospital, por los religiosos, pero según el Sr. Usigli y Don Manuel Mañón, aunque la cédula para la construcción data de 1553, el teatro no se edificó sino hasta 1671.

Este primer coliseo era muy superior a los de España, los cuales eran simples corrales; fue construido expresamente para teatro, estaba techado de firme, contaba con aposentos o palcos con entrada por los claustros del hospital, su tablado para la comedia estaba separado de la sala por pilastras de madera y estaba adornado con las armas reales. Las representaciones eran de cuando en cuando; en un principio, solo eran permitidas los domingos y fiestas de pascua, cesando en la cuaresma para volver a ejecutarse en la Pascua de Resurrección, siempre por las tardes y nunca por las noches debido a las condiciones de estos primitivos teatros y a la imposibilidad de iluminarlos; después se daban funciones los martes y jueves gratis a la gente pobre

denominándose "Guacnajos" lo mismo que en los arrabales de la ciudad, con motivo de cualquier fiesta religiosa. El Sr. González Obregón en "México Viejo", nos da los datos concretos y más antiguos del primer teatro de la Nueva España y seguramente del Nuevo Mundo y el Sr. Rojas Garcidueñas, buscando el sitio preciso, nos dice que estaba situado en la esquina occidental que ocupó hasta nuestros días la casa número 111 de la calle República del Salvador.

Incendiado el primer coliseo en 1722, se construyó otro de madera en el mismo sitio (Hospital Real), pero como el ruido perjudicase a los enfermos, se construyó un tercero entre el callejón del Espíritu Santo, Calle de la Acequia, llamada después del Coliseo Viejo y hoy Corregidora de Querétaro; era de madera y en 1725 se le denominó "Coliseo Viejo", pero ya en 1749 estaba en condiciones tan deplorables que se ordenó la suspensión de funciones y aunque se hicieron algunas reparaciones, en 1753 se inaugura el nuevo coliseo, hecho de piedra y con todos los adelantos de la época, que después se llamó Teatro Principal y que subsistió hasta 1931 en que fue destruido por un incendio.

Los jesuitas comprendieron la gran importancia de las representaciones teatrales y en ellas pusieron tanto empeño como en las academias literarias y actos públicos, alcanzando gran fama y renombre, saliendo de los claustros de su Compañía latinistas excelentes y hombres tan distinguidos como el Padre Alegre que en su Historia de la Compañía de Jesús en la Nueva España, nos dice que los autores fueron los maestros de latinidad y retórica.

En los colegios jesuitas nacieron las primeras muestras de las representaciones dramáticas de la Colonia; en sus planteles daban representaciones teatrales en español, latín, griego y a veces en mexicano y se leían y declamaban composiciones de los mismos escolares; sus piezas fueron siempre muy celebradas por su calidad, propiedad y lujo con que se ejecutaban.

En 1600 hubo en la Puebla de los Angeles representaciones teatrales, certámenes y juegos de cañas para celebrar la dedicación de la iglesia del Espíritu Santo.

Aunque no se cuenta con suficientes documentos para seguir el desarrollo del teatro en el siglo de la conquista, el Sr. Rojas Garcidueñas nos dice que se supone que fueron grandes y frecuentes los triunfos superando a los fracasos, como acontecía en España, puesto

que las condiciones que predominaban en la Nueva España eran un reflejo de las de aquélla.

A pesar de la tranquilidad y austeridad de las costumbres, las fiestas eran muy frecuentes, siendo en los principales festejos civiles y religiosos y en las mayores solemnidades en donde figuraban las comedias, entremeses y farsas en general.

El gusto por las piezas teatrales fue estimulado por las autoridades civiles y eclesiásticas, acordándose premiar anualmente a la mejor representación o letra que se hiciera para representar el "Día del Corpus", consistiendo en una joya de oro o plata de valor hasta de treinta escudos, aunque algunas veces no era precisamente una alhaja; premios similares estableció el Ayuntamiento desde 1565.

En el último tercio del siglo XVI, se hace frecuente mención a representaciones, actores y autores dramáticos, aunque sin tener una documentación completa, de lo cual se deduce que era mucho más rica de lo que se puede reconstruir con lo que de ella ha quedado.

El mayor número de datos de esta época son los consignados en las actas de Cabildo de la Ciudad de México y en su mayor parte se refieren a piezas representadas en las fiestas del Corpus, San Hipólito y en el recibimiento de los Virreyes.

Parece que en sus comienzos el teatro usó de carros, de los cuales quedan como testimonio varias menciones en las actas de Cabildo y en los mismos coloquios de Fernán González de Eslava, pero tal uso parece no haber logrado mucho arraigo, pues ya en 1597 se habla del funcionamiento de la primera casa de comedias.

Se tienen noticias de que las comedias se anunciaban al principio únicamente al són del tamboril, de modo que la invención de los carteles data de los últimos años del siglo XVI, según documentos facilitados al Sr. Rojas Garcidueñas por el Maestro Don Nicolás Rangel, referente al Bachiller Arias de Villalobos, quien en marzo de 1595 habla de carteles como cosa establecida y corriente.

El primer comediógrafo mexicano fue Juan Pérez Ramírez, cuya obra "El Pastor Pedro y la Iglesia Mexicana", fue representada en 1574; obras relativas a lo divino que datan de 1567 a 1600, tenemos las del Presbítero Fernán González de Eslava, gran dramaturgo, cuyos coloquios están saturados de color local y nahoatlismos, documentos preciosos no solo referentes al teatro y a la literatura del siglo XVI, sino también desde el punto de vista lingüístico e histórico, pues en ellos se refleja el habla criolla en sus orígenes, tan rica en locuciones

andaluces como influida por la lengua nahoatl, encontrándose además en ellos, rasgos relativos a la conversación familiar del siglo, el modo de pensar y sentir de sus habitantes, alusiones a sucesos contemporáneos y datos auténticos para el conocimiento de la vida mexicana de entonces.

Las representaciones religiosas y profanas son contemporáneas en la Nueva España, cosa que no sucedió en otros países, ya que el teatro profano aparece con posterioridad al religioso, pero hay que tener en cuenta que en México no fue sino la adaptación y continuación de un teatro, que según hemos visto, existía ya al llegar los conquistadores.

El teatro profano utilizó en sus comienzos las plazas y en ocasiones y a pesar de las severas admoniciones episcopales, los atrios y aún el interior de los templos, como se desprende de los coloquios de González de Eslava.

Traspuesto el siglo XVI se intensifica en la Nueva España la poesía lírica y la dramática, es entonces cuando surge Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza, que aunque nace en el siglo XVI pertenece al XVII; es el creador de las comedias de género y de costumbres con cuya innovación el teatro del mexicano se humaniza, pues se supone que en su niñez y al principiar su juventud, siguió de cerca las representaciones que se efectuaban en la Nueva España y que la presencia constante de vicios y virtudes teologales en los autos representados, hizo germinar en él la idea de humanizarlos situándolos en personajes de carne y hueso.

Su figura se destaca por su ingenio y por la innovación que introdujo en el teatro y aunque no fue acogido por el teatro del siglo XVII, el Sr. Rodolfo Usigli lo coloca como el intermedio entre el siglo XVI y XVII.

Mal comprendido Alarcón queda aislado de sus contemporáneos de España entre los cuales vive y se agita, lleva en sí la melancolía, la ironía y la sobriedad de su raza que se trasluce en sus obras, a las cuales da un color y un matiz particular combinando lo español y lo mexicano que lo identifica con su país, con los suyos y le cierra la estimación de los hispanos.

El gongorismo y el conceptismo exportados a América pronto se apoderan de la poesía, la prosa, la historia y de la oratoria sagrada; el latín y la pedantería son requisitos para entrar en la nueva corriente, en la nueva moda literaria empeñada en coleccionar piezas

cuya condición es la anormalidad y el teatro no podía escapar a su influencia; probablemente abundaban los autores de loas, autos, coloquios y comedias, pero sus obras, según el Sr. Usigli, o no tenían valor alguno y rápidamente se consumieron, o fueron confiscadas y prohibidas por las autoridades eclesiásticas, cosa frecuente entonces debido a la rígida censura, y por ello no alcanzaron gran brillo, ni siquiera las obras de propaganda religiosa; de modo que las obras del siglo XVII se han perdido en su mayoría y solo existen obras de su segunda mitad.

Sin embargo también existieron grandes ingenios que aunque influenciados por el gongorismo no se dejaron arrastrar por esta nueva corriente, destacándose figuras tan ilustres como la monja jerónima, Sor Juana Inés de la Cruz y Don Carlos de Sigüenza y Góngora.

En los últimos años del siglo XVII son poco interesantes los progresos teatrales y la producción dramática es raquítica, sin embargo, aún cuando la producción literaria se limita todavía a las producciones venidas de España, al comenzar el siglo XVIII mucha gente de letras se preocupaba por la evolución del teatro; las costumbres y problemas del país eran cada día más visibles obligando a los escritores a referirse a ellos y a pesar de la rígida censura eclesiástica la evolución teatral se perfila vigorosa; se tienen noticias de que ya en 1700 había representaciones no sólo en el teatro del Hospital Real, sino en palacio, en los colegios de los jesuitas y en las plazuelas de todos los barrios.

En 1711 tuvo lugar la primera ópera mexicana "Parténope" representada en el Palacio Virreinal.

Además las gacetas de 1728 y 1729 hacen mención a las representaciones efectuadas en el teatro de Palacio, aunque sin dar datos concretos. La muerte de Fernando VI, la de algún virrey, la expulsión de los jesuitas, cualquier acontecimiento, era motivo para que se efectuaran representaciones aunque todavía influenciadas por el teatro español y ya entonces protegidas por algunos de los Virreyes como Don Antonio María de Bucareli y Ursúa y el Conde de Revillagigedo.

De manera que había representaciones, sainetes, tonadillas, ópera, comedias, etc. El teatro de títeres que con anterioridad existía se reglamenta en 1786 y el arte dramático se generaliza en todo el país a pesar de multitud de dificultades con que tropezó siendo una

de las principales, la preferencia que se daba a los autores españoles, pues las empresas para no pagar los derechos, rechazaban las obras de autores mexicanos alegando la superioridad de las obras españolas y dando facilidades a todo actor extranjero y presentando una obstinada oposición a lo nacional e insistiendo en dar al público mexicano una falsa educación teatral que en el transcurso del tiempo había de repercutir en su contra, puesto que es el origen del actual fracaso del teatro en México.

Con lentitud, pero con seguridad, va realizándose una concentración profesional en el teatro al comenzar el siglo XIX, a pesar de todo los autores mexicanos no permanecen ajenos a la actividad dramática y escriben para la escena, aunque casi la totalidad de sus obras se han perdido y solo se conocen sus nombres.

La costumbre que desde el siglo XVI se estableciera de dedicar representaciones al poder vigente, se conserva; la Gaceta y El Diario de México hablan con mayores detalles de los espectáculos públicos de la ciudad; se convocan a concursos de comedias y sainetes; hay funciones ordinarias y extraordinarias; la ópera mexicana iniciada en el siglo anterior, comienza a tener autores, Manuel de Arenzana maestro de capilla de la Catedral de Puebla, fue el segundo autor de ópera que llevó al escenario "El Extranjero" que se cantó en el Coliseo Nuevo en 1807.

El teatro de títeres explotado en el siglo XVIII, según el Sr. Rangel, tomaba mayor incremento representándose las primeras obras para muñecos denominadas "El Pintor Fingido" y el sainete "Cafés y Fondas" que tuvieron lugar en el sitio denominado "Palenque de Gallos".

El teatro explota los diversos sucesos sociales y políticos de su tiempo; los acontecimientos nacionales y extranjeros son motivo obligado para los temas, así en 1806 se ensalza a Napoleón y en 1808 se le injuria; después es la lucha de independencia la que da material para la escena y solo la ausencia absoluta de grandes actores nacionales explica que los insurgentes no hayan utilizado el teatro para catequizar al pueblo, en cambio los realistas se valen como en tiempos de la Colonia, de este vehículo de propaganda para caricaturar a los caudillos nacionales y anunciar las victorias logradas a fin de impresionar al público.

Don José Agustín de Castro, autor de poesías sagradas, de autos y de loas, produce dos sainetes de títulos absolutamente nacionalis.

tas: "Los remendones" y "El Charro" y tiene el mérito de ser el primero en su siglo que introduce en la escena los tipos, costumbres y lenguaje populares.

Los comediantes comienzan a dignificarse, son en su mayoría extranjeros aún; no hay especializaciones, los actores y actrices cantan y bailan a la vez y sus sueldos empiezan a ser material de publicidad; la costumbre establecida a fines del siglo XVIII de la herencia en el teatro, se afirma, siendo éste el origen del fracaso de los conservatorios a cuyos miembros se consideraban como intrusos.

Con la lucha de independencia las cosas cambian, el nacionalismo se generaliza en todo el país y se adueña del teatro; comienzan a representarse obras antihispánicas y patrióticas; los actores y actrices se convierten en ciudadanos porque solo de este modo se les permitirá vivir y se proveen de una carta de costumbres, sin embargo, la especialización no aparece todavía; el público mexicano se satisface con la ópera, la zarzuela, etc., y continúa la costumbre de intercalar en las representaciones dramáticas, entremeses, bailes y tonadillas que se prolonga hasta el siglo XX.

LA IMPRENTA EN LA NUEVA ESPAÑA

Otro de los factores que contribuyó de una manera sorprendente al desarrollo cultural literario de la Colonia, fue la imprenta, ya que los libros son el factor fundamental para su difusión; siendo traída a la Nueva España en 1536 o 1539, (según el Sr. García Icazbalceta, el Sr. José Toribio Medina y otros autores), por el Virrey Don Antonio de Mendoza y Fray Juan de Zumárraga, varón docto, emprendedor y austero con el cual se vinculan varios de los acontecimientos fundamentales de la Colonia, particularmente la fundación de establecimientos educativos y de la primera imprenta.

A instancias de los personajes citados, Juan Cromberger, célebre impresor de Sevilla, envió a la Nueva España una imprenta con todo lo necesario y bajo la responsabilidad de Juan Pablos.

Parece que anterior a Juan Pablos, según asienta el Sr. Medina en su libro "La Imprenta en México", Tomo I, fue Esteban Martín, maestro "imprimidor" capaz de imprimir libros de iglesia de letra grande y pequeña y aún de canto, aunque nada se sabe acerca de la fecha en que pasó a México, suponiéndose que lo hizo en 1533 o 1534; tampoco se conoce nada de lo que imprimió aunque también se supone

que la "Doctrina" de Fray Toribio de Motolinia ya entonces impresa según lo asevera Mendieta en su "Historia Eclesiástica Indiana" libro IV cap. 44 y Libro V, parte I, Cap. 24, sin advertir dónde ni cuándo, y el "Catecismo Mexicano" que Beristáin asigna a Fray Juan de Ribas y que dá como impreso en 1537 fueron impresos por él.

Por carta de Zumárraga al monarca español de 6 de mayo de 1538 se sabe que en aquella imprenta y en esa fecha no se trabajaba por falta de papel. De modo que el negocio no le resultaba provechoso y con la llegada de Juan Pablos tuvo que cerrar su establecimiento por falta de trabajo.

La imprenta a cargo de Juan Pablos se estableció en la casa de las "Campanas" situada en la esquina de la Calle de la Moneda y cerrada de Santa Teresa la antigua, hoy Lic. Verdad; siendo la primera obra impresa la "Escala Espiritual para llegar al Cielo" de San Juan Climaco, que utilizaron los novicios dominicos y la última, antes de fallecer Juan Pablos, "Manuale Sacramentorum" en agosto de 1560.

Antes de terminar el año de 1559 aparece un competidor de Pablos. Antonio Espinosa que llegaba de España a donde había ido a solicitar del monarca que se derogasen los privilegios concedidos a aquél pues era el único impresor del país y había gozado de este privilegio por más de veinte años, autorizado y respaldado por Antonio Alvarez, Sebastián Gutiérrez y Juan Rodríguez, impresores también y vecinos de la ciudad de México que no podía ejercer su oficio por el mencionado privilegio, habiendo logrado no solo su objeto, sino que se permitiera la libre apertura de imprentas a todo aquel que quisiera establecerla; adquirió material necesario y fundó un taller en la Capital del Virreinato saliendo de su prensa la Gramática de Fray Maturino Gilberti a fines del mismo año, aventajando en mucho a las ediciones de Pablos, según el Sr. García Icazbalceta.

Espinosa se estableció cerca del convento de San Agustín y los miembros de esta Orden pronto le encargaron todos sus trabajos. Su nombre desaparece de las portadas de los libros mexicanos en 1575 suponiéndose que fue entonces cuando falleció. Su hija María casó con Don Diego Dávalos quien volvió a poner la imprenta en movimiento en 1601.

Este impresor es notable por ser el único español que ejerciera en la Nueva España el arte tipográfico durante el siglo XVI, los demás eran italianos como Pablos y Ricardo o franceses como Ocharte,

sin contar por supuesto con los hijos o descendientes de los mismos que fueron mexicanos.

A partir de entonces se fundaron nuevas imprentas, siendo los principales impresores Pedro Ocharte de origen francés que casó con la hija de Juan Pablos, adquirió por arrendamiento la imprenta de la Vda. de Pablos en 1563 y su descendiente, Melchor Ocharte estableció su imprenta en el colegio franciscano de Tlatelolco, donde estuvo hasta 1600. Pedro Balli, que se estableció primero como librero en la Nueva España en 1574 y después, sin dejar de serlo, es uno de los principales impresores. En 1577 en el taller del colegio de San Pedro y San Pablo de los jesuitas, estuvo trabajando Don Antonio Ricardo, de origen italiano, hasta 1579, imprimiéndose allí numerosos libros siendo el más notable el "Sermonario" de Fray Juan de la Anunciación que salió el 30 de septiembre de 1577. Parece que este impresor tenía su taller propio aunque funcionaba en la casa de la Compañía de Jesús y fue el primero que introdujo la imprenta en Lima en 1530.

En el siglo XVII los tipógrafos fueron algunos que ya habían figurado en el siglo anterior como Enrico Martínez, notable impresor y hombre de ciencia, Melchor Ocharte, Francisco Rodríguez Lupercio, Bernardo de Hogal y la viuda de Bernardo Calderón, Paula o Micaela Benavides Vda. de Calderón, mujer inteligente y activa que no solo pudo conservar el taller fundado por su marido, sino que lo supo acreditar y obtener para él favores de los virreyes; en 1666 su imprenta se llamó del "Secreto del Santo Oficio", título que se le dió al morir el impresor Robledo que hasta 1647 había sido impresor titular de la Inquisición. De esta imprenta salieron casi todas las hojas volantes y Gacetas Nuevas del siglo XVII, pero Don Luis González Obregón dice que en realidad quien estuvo al frente de ella fue su hijo el Bachiller Antonio Calderón Benavides.

En el Colegio Real y más antiguo de San Ildefonso de México, se fundó en 1748 una imprenta que comenzó a funcionar a mediados del mismo año continuando sus trabajos con bastante empeño, saliendo de ella numerosos libros y editándose a su costa algunos libros dedicados a estudios.

Don Juan José de Eguirra y Egurén, literato y orador sagrado, solicitó y obtuvo licencia del monarca español para llevar a México "en atención a sus notorias circunstancias y con la precisa calidad de que fuese completa de todos sus caracteres y demás arreos necesarios para poder desempeñar cualquier obra con toda perfección", una im-

prenta; llegó a México en 1744 pero no funcionó sino hasta mediados de 1753; esta imprenta de la Biblioteca Mexicana, como se denominó, se estableció en frente de San Agustín.

Tanto por la posición social e ilustración de su propietario, como por ser imprenta nueva, tuvo gran auge desde un principio, habiendo salido de sus prensas numerosos libros entre los cuales figuran el primer volumen de la misma Biblioteca Mexicana del autor para cuya impresión había sido especialmente adquirida, saliendo a luz en 1755. Al fallecer el señor Eguiara y Egurén la imprenta fue adquirida por el Lic. Don José de Jáuregui.

El Sr. Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros y su hijo Mariano, quien continuó hasta el siglo XVIII, ejercieron la profesión y se hicieron populares por sus guías y sus calendarios.

A principio del siglo XIX el impresor más famoso fue Don Juan Bautista Arizpe.

Los libros de devoción y ascética en un porcentaje de 60% eran impresos en el siglo XVIII, sin embargo ya entonces y a principios del XIX la cultura era más amplia, los libros eran mucho más baratos que en épocas anteriores y a pesar de la prohibición pasaban a la Nueva España libros con nuevas ideas.

Algunos impresores de los enumerados eran también libreros. En 1677 por la carestía del papel se dejaron de imprimir muchas obras, las imprentas dejaron de trabajar y "se desbarataron muchos libros para venderse por papel escrito". Además como casi todos los ejemplares de las ediciones del siglo XVI se destinaban al estudio o al rezo, a un uso diario que los destruía; el clima de México y la humedad favorecen la polilla y como las librerías de los conventos o bibliotecas solían estar en los pisos bajos donde con frecuencia se inundaba, destruyéndose las obras por lo cual pocas ediciones del siglo XVI han quedado, pero éstas bastan para demostrar la actividad de las prensas y la notoria utilidad de sus trabajos.

No solo se imprimían cartillas, libros de rezo, de ascética y de moral o de liturgia, sino también de legislación eclesiástica y civil como las Constituciones del Concilio de 1555, las Ordenanzas de Mendoza, tratados de medicina del Padre Farfán, de física del Padre Vera-cruz, materiales para la historia y la literatura, la Relación del Terremoto de Guatemala, los libros de Cervantes de Salazar, etc., obras dignas de competir con las europeas.

Los jesuitas imprimían en su propia casa libros que podían haber pedido a España y que necesitaban en sus colegios.

En cuanto a libros de entretenimiento o "historias profanas", al clero no le tocaba publicarlas y las autoridades en vez de favorecer su publicación e impresión la prohibió "por ser mal ejercicio para los indics" y como obra típica de nuestra literatura eclesiástica nacional, tenemos los "confesionarios", libros escritos en lengua indígena en los que se proponen exámenes de conciencia según los mandamientos de la Ley de Dios y de la Iglesia.

Al comenzar el siglo XVII aunque la tipografía mexicana no había adquirido considerable incremento, las imprentas aumentaron y el movimiento literario comenzó a dar a luz con cierta frecuencia, los opúsculos. Se continuaron imprimiendo los libros en lengua indígena y comenzó la crónica de las diversas órdenes religiosas, algunas obras de recreación y amena literatura y las primeras publicaciones informativas que se hicieron en México, sin embargo, no llegó a aparecer un periódico en todo el siglo. Cada vez que llegaba una flota u ocurría algún acontecimiento, los impresores reunían las noticias recibidas o reproducían las publicadas en España con diversos títulos, tales como: "Relaciones", "Nuevas Noticias", "Sucesos", etc.

Pasado el siglo XVII estos papeles noticieros lograron mayor desarrollo. Las "Relaciones" y hojas volantes se publicaban con alguna frecuencia informando sobre asuntos extranjeros, hechos de armas, defunciones, pompas fúnebres de monarcas y alguno que otro acontecimiento que directa o indirectamente interesaba a la Colonia. El Sr. García Icazbalceta dice que la hoja volante más antigua que se conoce es una impresa en 1621 en la casa situada en la esquina de la Calle de Tacuba, que era de Don Diego Garrido, pero sin mencionar su título. Así se estuvieron imprimiendo hojas volantes durante 1637, 1647 y 1657.

En el primer tercio del siglo XVII se estableció la imprenta en Puebla de los Angeles y en 1666 aparece la "Gazeta General", compuesta de varias hojas en folio, impresa por la viuda de Calderón. No siempre llevaban el título de "Gazeta", "Noticias", "Sucesos", sino que otras veces eran estas hojas volantes detalladas crónicas en las cuales se daba cuenta minuciosa de alguna fiesta suntuosa.

En 1679 se publicaban en México tres "Gazetas" que se imprimían en la casa de la Vda. de Calderón; en los años siguientes continuaron publicándose varias con los nombres de "Gazeta de avisos de

tal fecha", "Gazeta Nueva", "Gazeta de tal flota", etc., cambiando la ortografía de esta palabra en 1681. Al año siguiente las "Gacetas" comenzaron a publicarse con fechas y con mayor frecuencia; la costumbre de las hojas volantes siguió no obstante la publicación de las "Gacetas".

Hubo una ligera variación en el plan generalmente observado en las "Gacetas" de la capital de la Nueva España en 1689, consistiendo en separar las noticias locales de las noticias que venían de España.

Todas las publicaciones se hicieron a costa de grandes esfuerzos porque eran muchas las dificultades de todo género con que se tropezaba; estos fueron los primeros periódicos redactados por los mismos impresores que fueron los primeros periodistas de la Nueva España.

Al iniciarse el siglo XVIII el estado de la tipografía en México era poco más o menos el mismo que a fines del anterior, algunos impresores del XVII continuaron ejerciendo y otros nuevos ocuparon el lugar de los que iban desapareciendo, pero los establecimientos tipográficos crecieron en un reducido número, siendo entonces el principal impresor Don José Bernardo de Hogal, editor de los primeros periódicos, su casa fundada en 1721 se sostuvo sesenta años después de su muerte, tocando a su hijo José Antonio, imprimir el edicto para la expulsión de los jesuitas; pero el periódico ya en forma con noticias nacionales, lo publicó el ilustre Dr. Don Juan Ignacio Castorena Urzúa y Goyeneche, Obispo de Yucatán, zacatecano autor de muchas obras y llevó el nombre de "Gaceta de México". Esta tarea periodística la prosiguió Don Juan Francisco Sahagún de Arévalo Ladrón de Guevara con su "Gaceta de México" de 1728 a 1739 y con su "Mercurio" de 1740 a 1742, continuando la obra Don Manuel Antonio Valadés hasta 1784.

En el siglo XVIII hubo en México dos ilustres escritores quienes fundaron el periódico científico: Don José Ignacio Bartolache y Don José Antonio Alzate; el primero publicó "Mercurio Volante con Noticias Importantes sobre varios asuntos de Física y Medicina" y el segundo "El Diario Literario de México", suprimido éste por orden superior, reapareció en 1772 con el título de "Asuntos Varios sobre Ciencias y Artes" y más tarde con el de "Observaciones sobre Física, Historia Natural y Artes Útiles". Por último Alzate fundó y redactó la conocida "Gaceta Literaria de México", cuyo primer número data del 15 de enero de 1783, apareciendo hasta el año de 1795.

El periodismo se hace más fecundo en el siglo XIX. en 1805 aparece el "Diario de México", fundado por el dominicano Villaurrutia y editado por Don Carlos María Bustamante, se publicaba todos los días excepto los festivos y los lunes, colaborando en él los mejores poetas e ilustres literatos, durando once años su publicación. En 1808 Don José Mariano Almanza funda el "Diario Mercantil"; Don Juan Wenceslao Barquera inicia en este mismo año la publicación del "Semana-rio Económico de Noticias Curiosas y Eruditas"; en 1810 se publica "La Gaceta del Gobierno de México", órgano de la autoridad virreinal que se siguió publicando hasta 1821 y en Veracruz aparece el "Jor-nal de Veracruz".

El primer periódico afecto a los independientes se llamó "El Des-pertar Americano", se imprimió al principio con tipos de madera en Guadalajara, hasta que Doña Leona Vicario, esposa de Quintana Roo, llevó de la Capital con peligro de su vida, verdadero material de im-prenta.

Por lo tanto, la imprenta y el periodismo después, constituyeron uno de los más eficaces medios para el desarrollo cultural literario de la Colonia, correspondiendo a la Nueva España el honor de haber tenido la primera imprenta y de haber hecho en América los primeros ensayos periodísticos con hojas volantes desde principios del siglo XVII.

MOVIMIENTO CULTURAL DURANTE LOS SIGLOS XVII Y XVIII

Al comenzar el siglo XVII los españoles ya no poseían la misma tenían posición y poder social que en el siglo anterior; los que arriba-
ban ya no encontraban terrenos sin dueño, sino bien afianzados y cul-
tivados por los hijos y nietos de los conquistadores, criollos nacidos en
la Nueva España. El comercio, a pesar de las leyes prohibitivas del
paso de extranjeros a las Indias, y sobretodo el alto comercio, quedó
en manos de extranjeros y no de españoles como sucedía en la misma
España, de modo que había comerciantes ingleses, franceses, flamen-
cos, griegos, portugueses y aún una numerosa colonia china de borda-
dores. Los negros, la mayor parte nacidos en la Nueva España, tenían
acaparada la labor azucarera, el servicio de arriería, servidumbre, tra-
bajos de aguador, cargador, barrendero, etc.; la mayoría de los religio-
sos y clérigos seculares eran criollos, de manera que había disminuído
notablemente la influencia social de los peninsulares.

El criollo holgazán y bravío del siglo XVI, era ahora una gene-
ración educada por los jesuitas capaces de ocupar los más delicados
puestos, de modo que ya había en la Nueva España una clase direc-
tora entre sus propios hijos y sus propios elementos.

Encontramos una intensificación en la cultura de los temas in-
dios con miras más literarias que históricas, aparece además la poesía
descriptiva y la aportación de los prosistas mexicanos como Balbuena.

Al comenzar el siglo XVII aún trabajan los escritores y poetas
representativos del XVI, transmitiendo con ideas y formas su espíri-
tu literario, aunque pronto aparecen caracteres distintivos.

La literatura era la condición indispensable para entrar en cual-
quier otro ramo del saber y aún para la misma vida social. En este

siglo el que no sabía hacer una redondilla no era nadie, y el que no podía rimar un soneto no tenía entrada en el Paraninfo de la Universidad. El criollo, literato por temperamento tenía entonces conciencia de ello. Los mestizos recogidos en los colegios por orden de los Virreyes, bajo el amparo de la iglesia, pronto constituyeron la clase de los artesanos, los que por su laboriosidad y verdadera utilidad pública hicieron que se considerara a los obreros mestizos como una clase media digna y respetada por la sociedad. Los nietos y biznietos de los conquistados, eran ya herederos de hábitos de civilización y tenían como directores de su clase a los antiguos discípulos de Santa Cruz Tlaltelolco y a los del Colegio de San Gregorio.

En los siglos XVII y XVIII, florecieron las Ordenes Religiosas, las cuales pronto dispusieron de cronistas entendidos de ánimo y medios para dar a la prensa lo que ellos escribieron, aunque muchos documentos eran guardados y permanecieron en los archivos conventuales durante mucho tiempo y otros se perdieron.

Los franciscanos aunque no en forma declarada de crónicas, según dice el Sr. García Icazbalceta, fueron los primeros en dejar noticias de su Orden, así tenemos los documentos del Padre Motolinia, Mendieta, Torquemada y Vetancourt. Después los dominicos que tuvieron como gran cronista a Dávila Padilla; luego los agustinos a Grijalva y por último los jesuitas que se dedicaron a la enseñanza y a grandes empresas apostólicas en regiones remotas, destacándose entre ellos grandes literatos, filósofos, humanistas y cronistas como los Padres Andrés Pérez de Ribas, Francisco Florancia, Francisco Javier Clavijero, Francisco Javier Alegre, etc.

Además de este movimiento fuerte y serio, hubo otro secundario, sintomático de las aficiones históricas en la Nueva España y de su gran cultura en el siglo XVII, en el cual deben contarse las innumerables monografías que continuamente iban viendo la luz pública.

En 1690 Carlos de Sigüenza y Góngora publicó su folleto "Infortunios que Alonso Ramírez, natural de la ciudad de San Juan de Puerto Rico padeció, así en poder de los ingleses piratas que lo apresaron en las Islas Filipinas, como navegando por sí solo y sin derrota hasta varar en la costa de Yucatán, consiguiendo por este medio dar la vuelta al mundo"; obra en la que algunos autores creen ver la novela mexicana rudimentaria y otros el primer paso hacia la prensa periódica.

Al mismo tiempo, Luis de Góngora, considerado como el primer poeta español, pretende representar en oposición a lo vulgar, lo re-

finado y culto, encontrando un idioma que había llegado al teatro e invadido la novela y buscando nuevos derroteros a la poesía, perseguía amoldar el castellano al latín, introduciendo multitud de voces de esta lengua y suplantando el significado directo de las palabras, introduciendo asimismo términos metafóricos y sustituyendo la frase sencilla por una manera estrafalaria y obscura que nadie entiende; además aparece el conceptismo que consiste en alambicar y sutilizar el concepto de la idea, sustituyendo el nombre de los objetos por el nombre de sus cualidades más conotativas. Esta tendencia aparece en Italia, Francia, Inglaterra y España e invade las colonias de ésta.

El gongorismo o culteranismo y el conceptismo, presentan los caracteres distintivos de la nueva corriente literaria del siglo XVII.

Tanto el gongorismo como el conceptismo se asimilaron después confundándose, y con el tiempo no es fácil distinguir estas dos escuelas.

Teniendo la literatura española extraordinaria e inmediata resonancia en América, pronto el gongorismo se extendió en la Nueva España con tal ímpetu, que cuando en España había desaparecido, en México estaba en su apogeo.

El gongorismo en la Nueva España invadió la poesía tanto en latín como en castellano, la historia y la literatura religiosa, produciendo los predicadores gerundios quienes propagaron desde el púlpito el mal gusto, aunque el Sr. García Icazbalceta dice que los oradores sagrados no eran gerundios si por ello se entiende lo que el Padre Isla describe, es decir, hombres ignorantes que sin vocación ni estudios asaltaban temerarios la cátedra del Espíritu Santo, sino sacerdotes de buen ignenio y vastísima erudición que arrastrados por el mal ejemplo y el ciego aplauso del público, desarrollaban en vicios literarios esas riquezas intelectuales.

En esta época no hay empleos destinados al cultivo de las letras, los premios tampoco son tan abundantes como en el siglo pasado y sólo al amparo de la iglesia y gozando de los beneficios eclesiásticos de un puesto, es posible consagrarse a las letras, por ésto en los siglos XVII y XVIII los escritores de la Nueva España fueron en su mayoría sacerdotes y religiosos y por ello tiene un carácter claustral.

La prosa no es tampoco tan abundante ni presenta las mismas cualidades, no aparece la novela, pues según el Sr. Lic. Jiménez Rueda, no puede darse este nombre a "Los Sirgueros de la Virgen sin Pecado Original" del Bachiller Bramón, obra que considera solo como un

antecedente de la novela, y de Sor Juana Inés de la Cruz únicamente tenemos en prosa la carta "Atenagórica" y la respuesta al Obispo Santa Cruz.

Como la poesía, la prosa padece de una exuberancia de adornos que la hace obscura, pesada e ilegible, porque sufre también la influencia de la corriente gongoriana.

En México los poetas sin cultura ni talento, imitaron con tal fuerza el gongorismo que produjo verdaderos estragos, sin embargo hubo genios que aunque influenciados por esta corriente, no se dejaron arrastrar por el mal gusto, así tenemos a la ilustre poetisa Sor Juana Inés de la Cruz y a Don Carlos de Sigüenza y Góngora.

Aunque la poesía degeneró en este siglo, no faltó cierta actividad literaria, pues según el Sr. Pimentel, pasaban de cien los escritores, aunque la mayoría solo eran aficionados.

Los libros venidos de España de tarde en tarde y a elevado precio, eran juzgados como peligrosos y se dijo que no todos estaban adaptados a la mentalidad criolla, prohibiéndose la entrada de varios de estos libros impresos a la Nueva España y por falta de libertad no se desarrolló como debiera el pensamiento criollo.

Sin embargo por iniciativa de la Congregación de la Purísima y animados por los éxitos que obtuvieron, fueron los impresores mexicanos dando a luz algunas ediciones, siendo las más notables "Illustrium Auctorum Collectanea" que se editó en 1604 en la imprenta de Enrico Martínez, el "Liber Poeticarum Institutionum" y algunas otras compilaciones de literatura clásica.

Se tienen noticias de que durante el siglo XVII se imprimieron en México dos mil ciento y tantos libros, número que unido a los pocos que llegaban de Europa a pesar de la restricción, demuestran un gran contingente de lectores y conocimientos difundidos.

Durante la primera mitad del siglo XVIII, continúa dominando el gongorismo, la exageración y pedantería son cada vez mayor, sin quedar nada de sentimiento, aunque a partir de esta época el culteranismo alcanzó su plena decadencia debido a la corrupción del gusto.

En España se sintió un espíritu renovador con el advenimiento de la dinastía Borbónica, reflejándose algo de esto en América, pero la renovación en la Nueva España fue muy lenta en el campo intelectual, comenzando a mediados del siglo XVIII. En los colegios jesuitas se inicia la reacción clásica de la literatura, floreciendo entre estos

educadores, los mejores poetas latinos y el primer y gran historiador, el Padre Francisco Javier Clavijero.

La reacción contra el culteranismo se inicia por el esfuerzo de los jesuitas, quienes en sus estudios tendían a restaurar el gusto clásico en cuanto tiene de armonía, proporción y claridad, explicando, traduciendo e imitando a los grandes poetas latinos y por otra parte, la influencia de los neoclásicos españoles que con los Borbón habían trasplantado a la Península el gusto francés, hizo que la Colonia siguiera la moda literaria de ésta.

Si el gongorismo en la Nueva España llegó al extremo, la reacción fue tal, que llegó al prosaísmo siguiendo al exceso de galas poéticas, la total ausencia de ellas, yendo de la más densa obscuridad a la plena vulgaridad, y el equilibrio no se establece sino hasta principios del siglo XIX, a pesar de lo cual, no todo es vaciedad y ampulosidad, los colegios jesuitas eran centros de investigación científica donde se producían interesantes modelos de la literatura latina; había nuevas corrientes filosóficas, profundas obras históricas, hombres desinteresados e investigadores que creaban una cultura propiamente mexicana, eran los orientadores y directores de la cultura de una época en que el estado no se preocupaba por ella; el gusto del mexicano por la poesía lo demostraba la existencia de academias literarias como La Encarnación, San José, San Felipe Neri, La Arcadia, etc.

De modo que durante el siglo XVIII aunque no se nota la intensa actividad literaria del XVI ni el rebuscamiento y romanticismo del XVII, sin embargo hay un resurgimiento hacia la cultura superior en todos sentidos.

El trabajo de los jesuitas en la enseñanza de la juventud mexicana se extendió en doce centros más de los que regenteaban en el siglo pasado; contaban como antes dije con hombres como Clavijero, Alegre, Maneiro y Landivar; había mejor formación y horizontes nuevos, aunque dentro de los moldes antiguos de las letras clásicas greco-latinas y de la filosofía Aristotélica. Hubo intentos de reforma en la enseñanza de acuerdo con lo que entonces empezó a llamarse la filosofía experimental; en cuanto al método, se seguía el silogístico; el General de la Compañía ordenó en esta época a los Rectores se estimulara a maestros y alumnos y pidió que las funciones literarias fueran más frecuentes. Tomaron por su cuenta una literatura especial que consistía en publicar en folletos sus cartas edificantes y mortuo-

rias y las biografías de preclaros sujetos de la Provincia que hacían correr entre sus amigos, cosa que imitaron algunas Ordenes Religiosas, preparando todo ésto el periodismo, aunque no llegó a suceder sino hasta 1722 a iniciativa del Presbítero y después Obispo de Yucatán Dr. Don Juan Ignacio Castorena Urzúa y Goyeneche, quien fue el primero que publicó en México gacetas o periódicos, sufriendo por ello la murmuración y los ataques de sus enemigos. Toda la ascética y vida de santos y aún conceptos de alta teología se divulgaban por medio de sinnúmero de sonetos, romances, redondillas y mil género de coplas menudas con o sin estribillo que cualquiera escribía con objeto de rezarse o cantarse, o bien para que en rollitos de papel o tarjetas arregladas por las monjas, se tiraran desde los balcones al paso de la procesión a manera de palomitas que el pueblo recogía.

Había hombres que se destacaban como el Presbítero Don Antonio Alzate, quien no solo era astrónomo, naturalista y geógrafo, sino filósofo, talento claro cuyas obras son más de cuarenta, se distinguió por su deseo de vulgarización científica por medio del "Diario Literario de México".

La Universidad seguía fomentando las empresas de sus hijos con la adquisición continua de los mejores libros que se publicaban en Europa y que traía para sus bibliotecas a pesar de la restricción que había; fomentaba las aptitudes poéticas mediante juegos, certámenes, actos públicos, verdaderos torneos donde se exhibían los admirables ingenios.

Se inicia la formación de la Bibliografía Mexicana por el Dr. José de Eguirra y Eguren que más tarde continuó con mejores resultados Don José Mariano Beristáin y Souza.

La expulsión de los jesuitas en 1767 repercutió en la cultura y el saber de América, retardando especialmente en México, el movimiento cultural, pues no pudieron ser reemplazados y la clausura de sus colegios, centros de actividad intelectual, significó serios quebrantos para la cultura de la Nueva España.

La Universidad, como consecuencia de haberle quitado treinta colegios que pertenecían a los jesuitas y en donde se preparaba la juventud para ingresar en la Universidad, decayó notablemente y andaba por los suelos, según afirmación del Virrey Revillagigedo.

La clase acomodada directora, y los criollos, carecieron entonces de la dirección moral, enérgica y coherente que habían impreso los jesuitas y el criollo de suyo voluntarioso, influenciado y estimulado

por influjos externos, sin una orientación fija, se rebeló contra los dominadores, produciendo el estado caótico que imperó en el último tercio del siglo XVIII y mitad del XIX.

Al acercarse el fin del Virreinato en la Nueva España, después de largo período de estancamiento, comienza la renovación intelectual; la Filosofía y la Literatura europeas, del siglo XVIII entran a la Colonia a pesar de la prohibición, o tal vez debilitada la censura; los libros penetran en México, así como los hombres empapados en las nuevas ideas, surgiendo nuevas formas de organización social y tomando cuerpo las aspiraciones que ya existían en las conciencias y que se resolverían en acción creadora de la nacionalidad al sobrevenir los acontecimientos que tuvieron lugar al comenzar el nuevo siglo.

En 1783 se crea la Academia de San Carlos; "La Gaceta de México" da cabida y publica todo trabajo científico; es la época de las grandes construcciones, del ardor y entusiasmo por el estudio de las ciencias exactas que es mucho más fuerte que el estudio de las lenguas y la literatura.

Durante los siglos XVII y XVIII la literatura histórica se enriqueció con las crónicas de las Provincias Religiosas fundadas en la Nueva España tan pronto como se consumó la conquista.

A fines del siglo XVIII sobresalen además de los cronistas, historiadores y bibliógrafos, cuyas investigaciones son valiosísimas para la Historia y la Literatura, destacándose Fray Agustín de Vetancourt y Don Carlos de Sigüenza y Góngora, y aunque la producción literaria a partir de la conquista creció y llegó a ser considerable, no fue sino hasta el siglo XVIII cuando se intentó reunir noticias biográficas y bibliográficas de nuestros escritores.

Los cronistas de las provincias religiosas fueron los únicos que se interesaron, tomaron nota e hicieron referencia acerca de la vida y obra de los misioneros que se habían distinguido, cuyo trabajo ha sido tan útil para formarse juicio de la cultura literaria de aquella época.

LITERATURA POPULAR

En cuanto a la literatura propiamente popular, fundidas las dos razas: aborígen y conquistadora, el mestizo heredó la inteligencia y la facultad comprensiva y razonadora de sus ancestros, pero durante la Colonia estas facultades permanecieron larvadas y latentes, porque las condiciones del mestizo eran la de un sometido y solamente los criados y educados en los conventos bajo la dirección de los frailes civilizadores, pudieron cultivarse, de modo que en realidad la poesía y la literatura en general, fue erudita en su origen, puesto que nacía y se desarrollaba en las aulas y era propiedad exclusiva de personas más o menos cultas y de determinada clase civil y eclesiástica; los demás mestizos afinaban su inteligencia racial privilegiada, con elementos folklóricos afines a su sagacidad analítica, a su facultad crítica que es inherente a las razas que viven más con la meditación que con la acción así se explica cómo el lépero de antaño pudiese dialogar en verso lleno de ingenio y salpicado de insolencia.

En el siglo XVI, en la poesía que pudiéramos llamar popular si se excluye al indígena y al mestizo, abundan las sátiras y los pasquines que los propios conquistadores, resentidos porque no fueron recompensados como desearan, dirigían en contra de Cortés primero, y después los criollos y mestizos educados en los colegios (por eso no es propiamente popular en esta época), dirigieron pasquines injuriosos en contra de los Virreyes y los nobles, era el arma temible en contra de la cual no valía la vigilancia palaciega ni la amenaza inquisitorial; el pasquín genuinamente popular, es el que nace del populacho agitado por las efervescencias de las pasiones políticas a fines del siglo XVIII que minaba el poder de la Metrópoli disgregando sus Colonias espiritualmente por medio de la propaganda activa de las

ideas revolucionarias; el pasquín, el panfleto, el libelo, el epigrama, la poesía netamente popular, surge entonces.

La tristeza y melancolía del pueblo, de la raza vencida que se queja por su pasado glorioso, es el poema de la inquietud del mestizo que se torna en dulzura y ternura, es la fé del criollo que pretende quemar etapas para incorporar la raza plenamente a todo lo que significa progreso; es la melancolía del pueblo que se hace canción lánguida, apasionada, que nace espontánea del alma de la raza aborigen.

Las concepciones poéticas indígenas, según el Sr. Castillo Ledón, ofrecen una impenetrable obscuridad aún para el mismo Sahagún; al consumarse la conquista vinieron los copleros y los guitarristas de Sevilla y los dóciles indígenas se entregaron a su influencia y sus oscuros himnos se transformaron y el amor que nunca formaba tendencias en sus cantares se infiltró y entonces los caballeros tígres, los caballeros águilas, que habían hecho de la guerra una ocupación habitual, dieron cabida en su pecho a la ternura y produjeron cantos llenos de amor, de belleza y de melancolía; así nació el estilo colonial aunque como es natural influenciado por el español, pero poco a poco mestizos y criollos fueron dándole una fisonomía propia a la Nueva España y ésta se perfiló en la canción que fue adaptándose al medio espiritual y físico aunque no fue producto propio, genuino del pueblo sino hasta la segunda mitad del siglo XVIII. La canción popular encierra todo el sufrimiento, ironía, amargura, pasión, amor, esperanza, desilusión, etc.; es la forma de expresión del ingenio y del humorismo del mexicano que emplea para externar sus sentimientos.

El origen de la versificación está en la música, cuando los primeros trovadores sintieron la necesidad de externar las diversas emociones de su alma, inventaron la música, la poesía que es la expresión de todo lo bello y de todo lo sublime que hay en la tierra, es ante todo música y ritmo, pero el pueblo no conoció reglas y para él, el ritmo consiste en la intensidad del sonido al ajustarse al canto.

La sátira ha sido la tendencia que con mayor tenacidad ha dominado en la canción mexicana; el pueblo bajo que ha tenido que sufrir las opresiones y todas las tiranías, se ha acostumbrado a manejar con verdadera maestría esta arma terrible y cualquier situación, suceso, hecho, desengaño, ilusión, etc. le proporciona el material para el ridículo.

De manera que la poesía netamente popular la tenemos a partir del siglo XVIII y según el Sr. Rubén M. Campos, en sus orígenes y

aún en nuestros días, se sirvió de un caló formado con dos idiomas echados a perder: el español y el náhoatl para formar así un chapoteo pintoresco, a veces ininteligible, destinado a ridiculizar el modo de hablar de los indígenas de las ciudades, o bien para criticar a personajes políticos.

SOCIEDAD COLONIAL AL COMENZAR EL SIGLO XIX CONDICIONES DE LOS INDIOS MESTIZOS Y CRIOLLOS

A pesar de que la riqueza pública y privada había aumentado considerablemente en la Nueva España al comenzar el siglo XIX, en el fondo de la sociedad colonial existía un profundo malestar por causas raciales y económicas, sus elementos disímiles se odiaban y buscaban por instinto, la destrucción de las superficiales diferencias creadas por las leyes en beneficio de un corto número de una clase privilegiada.

Como la colonización se llevó a cabo con miras y proyectos de lucro y con ideas políticas y religiosas bien definidas, fue más marcada la diferencia de castas que evitaron la pronta terminación de la misma, este fue el error de España como colonizadora, ya que la falta de armonía indispensable entre las clases directoras hizo que el equilibrio aparente que durante tres siglos subsistió por la fuerza, se derrumbara rápidamente porque no estaba sostenida sobre bases firmes.

El español perteneciente a la clase privilegiada, que tenía en sus manos la administración política y religiosa de la Colonia, así como las grandes negociaciones agrícolas y mineras, creía inferior y despreciaba al criollo a pesar de que las leyes no establecían diferencia alguna entre el español europeo y el nacido en América, de hecho y por costumbre, existía esta diferencia y tanto en los empleos públicos bien remunerados como en los cargos de importancia de la iglesia, se prefería a los peninsulares. Los mestizos, la mayor parte hijos ilegítimos de los conquistadores y las indias, abandonados de los padres llevaban una vida miserable que los acercaba más a la raza materna, pero creyéndose superiores a los indios por la sangre blanca que corría por

sus venas, los explotaban y tiranizaban y esta raza vigorosa, activa, inteligente y belicosa, no era aceptada por los indios como suya y el español no solo la rechazaba, sino la despreciaba y maltrataba.

Más tarde, gracias a la educación que impartieron Fray Pedro de Gante y los demás misioneros que vinieron a la Nueva España, tanto los criollos como los mestizos ejercieron una gran influencia en aquella sociedad llena de prejuicios, constituyéndose en protectores del débil, más bien para obtener los privilegios que los españoles les negaban, que para beneficiar a los nativos. se encararon con los poderosos logrando que se refrenasen multitud de abusos, siendo víctimas del terrible Tribunal de la Inquisición, que si bien poco intentaba contra los indios, contra criollos y mestizos llevó todo el rigor de su justicia.

El indio, raza vencida, era considerado como ser inferior carente de razón y fue necesario la bula del Papa para que se le considerase como ser humano. Esclavo de hecho, aunque no de derecho, a pesar de las buenas medidas legislativas de los monarcas españoles, explotado, despreciado y maltratado por las demás clases sociales, estaba separado de ellas por el idioma y la civilización, pues aunque como antes hemos visto, en los primeros años de la Colonia recibió los beneficios de la cultura en los colegios que para el efecto establecieron los misioneros, después quedó al margen de toda corriente cultural, no habiendo bastado el largo período de dominación para incorporarlo a la civilización europea; perdidas todas sus antiguas virtudes, ultrajados, faltos de interés y de ambición, se dedicaron a la embriaguez guardando profundo odio contra los blancos a quienes acusaban de todas sus desgracias.

CONCEPTO QUE SE TENIA ACERCA DE LOS HABITANTES DE LA NUEVA ESPAÑA ANTES DE LA INDEPENDENCIA

Los mismos defensores de los indios, aunque con sana intención, contribuyeron al descrédito de las aptitudes de éstos. Fray Bartolomé de las Casas, Don Vasco de Quiroga y los que promovieron las Leyes de Indias y los privilegios acordados por el Papa, confesaban que los indios no podrían nunca igualarse a los blancos pretextando en unos su inocencia, en otros su simplicidad, debilidad de carácter, falta de fuerza física y su natural ignorancia, para que se les concediesen perpetuos privilegios, excepción de ayunos y ser juzgados por la inquisición.

El europeo sostenía que no eran capaces de regirse y gobernarse por sí mismos y que nunca podrían alcanzar el grado de cultura y civilización que ellos, pero hay que tener en cuenta que no era que carecieran de aptitudes o que se debiera a su natural ignorancia, sino que España estaba recelosa de los progresos de una raza que nunca le perdonaría los excesos cometidos por los conquistadores; a pesar de todo, durante los tres siglos de dominación fueron operándose un lento pero efectivo trabajo social y creándose una nueva nacionalidad.

INFLUENCIA DE LAS IDEAS FILOSOFICAS FRANCESAS, DE LA INDEPENDENCIA DE ESTADOS UNIDOS Y DE LAS REVOLUCIONES DE FRANCIA Y ESPAÑA

Los motivos de disgusto de los criollos, mestizos e indios, hicieron comprender a los españoles ilustrados que no estaba lejano el día en que las Colonias se hicieran independientes. El Conde de Aranda, Ministro de Carlos III hizo saber a su soberano, por comunicación secreta, lo difícil que sería a España conservar su dominio en las Colonias de América por las vejaciones que los malos gobernantes las hacían sufrir, las dificultades para conocer la verdad, para hacer justicia y socorrerlas, por la gran extensión de las mismas y la larga distancia a que se encontraba la autoridad regia.

Las obras filosóficas francesas, no obstante todas las precauciones que se habían tomado para evitarlo, lograron introducirse en México, y su lectura no solo despertó la curiosidad, sino que fue el principio de la revolución moral y política que después efectuó tan grandes cambios en el orden social. Cuando el Barón de Humbolt visitó México, ya se leía "El Contrato Social" y obras prohibidas por la Inquisición; por otra parte la independencia de Estados Unidos y la revolución francesa, produjeron todos sus efectos y fueron preparando lentamente el ánimo a los grandes cambios, y por último la revolución de España y con ella el establecimiento de las Cortes, dieron impulso prodigioso a la ilustración mexicana con la libertad de imprenta.

El antagonismo entre peninsulares, criollos y mestizos se había ahondado considerablemente, era notable la rivalidad entre españoles y mexicanos, lo que tuvo enorme trascendencia social y política que se reflejó en el desarrollo literario de la época.

El elemento inquieto representado por los criollos, mestizos, el ejército que pertenecía a este grupo y el clero inferior, contaba con hombres resueltos y decididos, con odio bien definido para el europeo y pronto aquel odio reconcentrado, guardado a través de tanto año, estalla y una lucha enconada comienza.

El descontento causado por el mal gobierno preparó la independencia y al consumarse ésta, no pudo establecerse la igualdad que se pretendía, porque el gobierno independiente no estaba debidamente preparado a causa del largo período de inacción en que había vivido el pueblo y por otra parte, como los puestos públicos y la riqueza estaba en poder de los españoles, se tropezó con infinitas dificultades para poder preparar convenientemente en pocos años, al gobierno y reparar los males causados durante la dominación, por lo cual fue imposible llevar a cabo todos los planes hechos al proclamarse la independencia, que tendía a reformar aquel gobierno que tan inhumanamente los había oprimido y conseguir las garantías y mejoramiento tanto tiempo esperado.

NUEVAS CORRIENTES CULTURALES A PARTIR DEL MOVIMIENTO INDEPENDIENTE

En esta época se imprimían pocos libros de carácter literario, aunque ya entonces se contaba con "La Gaceta de México", periódico en el cual además de la información y artículos científicos, figuraban de cuando en cuando, manifestaciones literarias y en 1805 Don Carlos María de Bustamante y Jacobo Villaurrutia, propulsores de la actividad literaria fundan "El Diario de México", en el cual se rendía especial culto a la poesía perteneciente al neoclasicismo español.

En 1808 se funda una sociedad literaria semejante a las europeas llamada "Arcadia", destinada a estimular la poesía pastoril en la cual entraron multitud de versificadores y poetas. En este mismo año se publica el "Semanario Económico de Noticias Curiosas y Eruditas", iniciado por Don Juan Wenceslao Barquera, el cual tenía por objeto facilitar los conocimientos comprendidos en las obras voluminosas y hacer una especie de compendio y aún traducir artículos de obras francesas e inglesas, lo que denota la preocupación cultural y es una señal inequívoca de que la cultura europea se infiltraba en la Nueva España.

La oratoria sagrada era más exagerada y ridícula, pero los nuevos acontecimientos cambian el carácter de la literatura mexicana en la segunda mitad del siglo XIX.

Al iniciarse el movimiento independiente, la lucha con las armas es secundada con la palabra y la pluma, la poesía, tiene nuevos inspiradores y se crean nuevos géneros literarios, transformándose y tomando un carácter político en pro y en contra del movimiento insurgente. Los partidarios de la dominación europea narran en sus poesías las victorias que los españoles obtienen sobre los insurgentes y éstos escriben sobre asuntos nacionales, sobre sus héroes, sus triunfos, etc.

Multitud de hojas volantes, folletines, manifiestos y panfletos salían de las prensas en defensa de los ideales políticos de ambos partidos, escritos en todos los tonos, ya para convencer y persuadir a los cultos, ya para impresionar al pueblo, usando del estilo propio y peculiar de su manera de hablar llena de modismos y de color, usando títulos llamativos y firmando con nombres supuestos; hojas llenas de agudezas y de burlas.

En este siglo el gongorismo y conceptismo habían pasado de moda y solo de cuando en cuando se manifestaba en la literatura demostrando con ello el enorme arraigo que había tenido en la Nueva España, aunque predominando aún en el púlpito los oradores gerundios que hacían prosperar el prosaísmo.

En España la última generación del siglo XVIII y la primera del XIX intentaba la restauración del gusto contra las extravagancias del gongorismo; la moda francesa se introdujo en todos los órdenes de la vida social, política y artística, al cambiar la austera casa de Austria por la pomposa y afrancesada de los Borbón llegando pronto a las Colonias la nueva moda arcaica, siguiendo los poetas esta nueva corriente.

La Inquisición pretendiendo limitar el movimiento intelectual, vigilaba, aunque su función se había reducido a la persecución de libros prohibidos, para mantener a la Nueva España en completo aislamiento, a pesar de lo cual los libros entraban, eran leídos por muchos y difundidas las nuevas ideas propagadas por la revolución francesa. La emancipación intelectual, precursora de la política, se hacía sentir y se notaba la inquietud que habían despertado en la conciencia mexicana.

La literatura y especialmente la poesía, constituyen una de las más grandes manifestaciones de las necesidades intelectuales y estéticas de las agrupaciones humanas y su estudio es el mejor camino para llegar a la vida moral de la Colonia, puesto que la poesía atravesó los siglos coloniales con las modificaciones de forma y fondo que corresponden al desenvolvimiento social y el conflicto entre hábitos antiguos y aspiraciones nuevas, produjo un desquiciamiento, es decir la rebelión, y entonces la poesía es la fiel intérprete de dolores y esperanzas, de ilusiones y desengaños, de dudas y de cóleras, y sigue así toda la época de agitación.

Rotos los antiguos moldes y suprimidas las trabas que coartaban el uso de la palabra, pudo cada cual seguir su propia inspiración.

La lucha de independencia y las reformas ensancharon el campo

de acción para todos los hijos de la Nueva España. La difusión de la enseñanza, la libertad de imprenta, la multitud de publicaciones y periódicos, fueron elementos que despertaron con más ardor la actividad cultural en la mujer mexicana, y puede vanagloriarse la Nueva España de ser la Colonia preferida en la cual se fundó por primera vez, la primera escuela para indios, la primera escuela de estudios superiores, la primera escuela para niños mestizos, la primera Universidad, la primera imprenta y el primer teatro de América y de haber hecho los primeros ensayos periodísticos con hojas volantes desde principios del siglo XVI, gracias a la activa y apostólica labor de frailes y misioneros de todas las órdenes religiosas que vinieron a la Nueva España.

BIBLIOGRAFIA

- AGUEROS DE LA PORTILLA, AGUSTIN.—El Periodismo en México durante la dominación Española.—Méx. 1910.
- ALEGRE, P. FRANCISCO XAVIER.—Historia de la Cía. de Jesús en la Nueva España.—Obra rara, manuscrito 1758.—M. N.
- ALEGRIA, PAULA.—La Instrucción Pública en la Nueva España en el siglo XVI.—Méx. 1936.—B. de la F. de F. y L.
- BERISTAIN Y SOUSA, Dr. JOSE MARIANO.—Biblioteca Hispano-Americana Septentrional.—Méx. 1821 B. de la F. de F. y L.
- BENAVENTE, Fr. TORIBIO DE MOTOLINIA.—Historia de los Indios de Nueva España.—Barcelona 1914 B. N. de Méx.
- CAMPOS RUBEN M.—El Folklore Literario de México.—Méx. 1929. B. de la F. de F. y L.
- CASTILLO LEDON, LUIS.—Antigua Literatura Indígena Mexicana.—Méx. 1917.—M. N.
- CASTILLO LEDON, LUIS.—La Conquista y Colonización Española en México.—Méx. 1932 M. N.
- CUEVAS, P. MARIANO.—Historia de la Iglesia en México.—Tlalpan, Méx. 1928.—B. Nal. de Méx. y B. de la F. de F. y L.
- CHAVEZ, Dr. EZEQUIEL A.—Fray Pedro de Gante.—Méx. 1934.—B. de la F. de F. y L.
- DIAZ DEL CASTILLO, BERNAL.—Historia de la Conquista de la Nueva España.—Méx. 1929 B. de la F. de F. y L.
- GARCIA GENARO.—Documentos inéditos o muy Raros para la Historia de México.—Méx. 1896. M. N.
- GARCIA ICAZBALCETA, JOAQUIN.—Biblioteca de Autores Mexicanos.—T. II y III Méx. 1898.—M. N.

- GARCIA ICAZBALCETA, JOAQUIN.—T. VI y XX Méx. 1897 y 1899 B. Nal. de Méx.
- GARCIA ICAZBALCETA, JOAQUIN.—Bibliografía Mexicana del Siglo XVI Méx. 1886 B. Nal. de M.
- GARRISON, BRINTO, DANIEL.—Literatura Aborígen.—Philadel. phia 1882 M. N.
- GONZALEZ OBREGON, LUIS.—Vetusteces.—Méx. 1917 B. del M. N.
- GONZALEZ OBREGON, LUIS.—México Viejo.—París-México 1900 B. del M. N.
- GONZALEZ OBREGON, LUIS.—La Prensa Colonial.—Méx. 1906 B. M. N.
- GONZALEZ PEÑA, CARLOS.—Historia de la Literatura Mexicana. Méx. 1928.—B. N. de M. y F. de F. y L.
- HERRERA, ANTONIO.—Historia General de los Hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra Firme de el mar Océano.—T. III y IV.—Décadas 6 y 8, folios 153 y 161.
- IGUÍÑIZ, JUAN B.—Bibliografía Biográfica Mexicana.—Méx. 1928 M. N.
- JIMÉNEZ DE LA ESPONDA, MARCOS.—Boletín del Instituto Bi. bliográfico Mexicano Núm. 6.—La Imprenta en México.—Méx. 1906. B. M. N.
- JIMENEZ RUEDA, LIC. JULIO.—Historia de la Literatura Mexi. cana.—Méx. 1928. B. de la F. de F. y L.
- JIMENEZ RUEDA, LIC. JULIO.—Antología de Poetas Mexicanos.— Méx. 1931 B. de la F. de F. y L.
- MENDIETA, Fr. JERONIMO de.—Obra Escrita a fines del siglo XVI. Historia Eclesiástica Indiana.—Méx. 1870. B. de la F. de F. y L. y B. del M. N.
- MEDINA, JOSE TORIBIO.—La Imprenta en México.—Santiago de Chile 1912. B. de la F. de F. y L.
- MEXICO A TRAVES DE LOS SIGLOS.—Tomo II.
- MONTERDE Y GARCIA ICAZBALCETA, Dr. FRANCISCO.—Biblio. grafía del Teatro en México.—Méx. 1938. B. de la Sría. de Hda.
- OCARANZA, Dr. FERNANDO.—El Imperial Colegio de Santa Cruz Tlaltelolco.—Méx. 1934. M. N.
- OLAVARRIA Y FERRARI, ENRIQUE.—El Teatro en México.— Méx. 1895. M. N.

- OLAVARRIA Y FERRARI, ENRIQUE.—El Real Colegio de San Ignacio de Loyola, vulgarmente Colegio de las Vizcaínas.—Méx. 1889.—M. N.
- OSORES, Dr. FELIX DE.—Historia de Todos los Colegios de México desde la Conquista hasta 1780.—Méx. 1929.
- PAREJA, Fr. JUAN.—Crónica de la Provincia de la Visitación de Nuestra Sra. de la Merced. Redención de Cautivos de la Nueva España.—Méx. 1883.
- PEREZ DE RIBAS, P. ANDRES.—Crónica e Historia religiosa de la Provincia de la Cía. de Jesús de México en la Nueva España. Méx. 1896. M. N.
- PIMENTEL, FRANCISCO.—Historia de la Literatura Mexicana.—Méx. 1833. M. N.
- PLAZA Y JAEN, BACHILLER CRISTOBAL BERNARDO DE.—Crónica de la Real y Pontificia Universidad de México, descrita en el siglo XVII. Versión paleografiada, prohemio, notas y apéndice por el Prof. Nicolás Rangel.
- ROJAS GARCIDUEÑAS, JOSE.—El Teatro Mexicano en el siglo XVI.—Méx. 1935. B. de la F. y F. y L.
- RICARD, Dr. ROBERT.—La Conquista Espiritual de México.—París. 1933. M. N.
- SAHAGUN, Fr. BERNARDINO DE.—Historia de las Cosas de la Nueva España.—Méx. 1829 y 1830. M. N.
- TORQUEMADA, Fr. JUAN DE.—La Monarquía Indiana.—Madrid 1722. M. N.
- USIGLI, RODOLFO.—México en el Teatro.—Méx. 1932. M. N.
- VALTON, Dr. EMILIO.—Impresos Mexicanos del siglo XVI.—Méx. 1935.
- VAZQUEZ SANTANA, HIGINIO.—Historia de la Canción Mexicana.—Méx. 1931.
- VETANCOURT, AGUSTIN.—El Teatro Mexicano.—Méx. 1698.
- ZEPEDA RINCON, TOMAS.—La Instrucción Pública en la Nueva España en el siglo XVI.—Méx. 1933. B. de la F. de F. y L.

INDICE

I.—Introducción.....	5
II.—Estado de la Gran Tenochtitlán antes de la conquista....	9
III.—Educación Azteca.....	11
IV.—Cultura literaria indígena.....	13
V.—Labor cultural de los misioneros	17
VI.—Estado General de la Nueva España en el siglo XVI.....	35
VII.—Movimiento cultural de la Colonia.....	37
VIII.—Clase social que cultivaba la literatura.....	43
IX.—Elementos que contribuyeron al desenvolvimiento cultural literario de la Nueva España. El Teatro y la Imprenta.....	45
X.—Movimiento cultural durante los siglos XVII y XVIII.....	61
XI.—Literatura popular	69
XII.—Sociedad Colonial al comenzar el siglo XIX. Condiciones de los indios mestizos y criollos.....	72
XIII.—Concepto que se tenía acerca de los habitantes de la Nueva España antes de la independencia	75
XIV.—Influencia de las ideas filosóficas francesas de la independencia de Estados Unidos y de las revoluciones de Francia y España.....	77
XV.—Nuevas corrientes culturales a partir del movimiento independiente.....	79
XVI.—Bibliografía.....	83



OF. CENTRAL